



Banco de Datos Terminológicos
del Sector Educativo del MERCOSUR



Banco de Datos Terminológicos del SEM: Argentina

Biblioteca Nacional de Maestros

vocabularios@educacion.gob.ar

Terminología de la educación argentina reunida en el Banco de Datos Terminológicos del Sector Educativo del MERCOSUR (BDT-SEM).

URL: <http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/mercosur/ar/>

Referencias:

TG: Término general

TE: Término específico

UP: Usado por

use: use

TR: Término relacionado

NA: Nota de alcance

Metatérmino: Un meta-término es un término que NO debe utilizarse para la indización. Es un término que describe otros términos. Ej: Términos guía, Facetas, Categorías, etc.

Fecha de última modificación: 2017-12-07

Fecha de impresión: 2018-01-03

Generado por: [TemaTres 3.0](#)



Introducción

El Banco de Datos Terminológicos del Sector Educativo del MERCOSUR (BDT-SEM) es un repositorio que reúne la terminología propia del área de la Educación, generada en el ámbito de las reuniones del Grupo de Trabajo de Terminología (GT T) del Comité Gestor del Sistema de Información y Comunicación (CGSIC) del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).

Este BDT se ha venido implementando desde el año 2007, habiéndose armonizado a la fecha varios centenares de términos disponibles en español y en portugués, considerando las peculiaridades léxicas y semánticas de cada uno de los países miembros.

Se ha logrado contar, de este modo, con una cobertura significativa de términos que comprenden las distintas áreas de la Educación (Educación de la Primera Infancia, Inicial y Primaria, Media, Técnico-Profesional, no Formal y Superior).

ABANDONO

NA: Situación de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelve a matricular al año lectivo siguiente como alumno nuevo, repitiente o reinscripto.

UP: *Deserción*

Uruguay: ABANDONO

Paraguay: Abandono

Brasil: ABANDONO

ACOSO ESCOLAR

NA: Prácticas de abuso sostenido, maltrato psicológico, verbal o físico que ocurre entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estas prácticas incluyen las burlas puntuales, el hacer a un lado a uno o más compañeros, las "cargadas" ocasionales, la sustracción o destrucción de elementos menores, la discriminación y estigmatización por referencia a categorías étnicas o sociales.

UP: *Bullying*

Uruguay: ACOSO ESCOLAR

Paraguay: Acoso Escolar (Bullying Escolar)

Brasil: BULLYING

ACREDITACIÓN

NA: Reconocimiento público de carreras de grado y posgrado cuyos títulos corresponden a profesiones reguladas por el Estado y cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes. La acreditación es la condición para otorgar validez al título, tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de estándares mínimos de calidad y excelencia en las carreras de grado y cursos de posgrado.

Brasil: ACREDITAÇÃO

Uruguay: ACREDITACIÓN

Venezuela: ACREDITACIÓN

Paraguay: ACREDITACIÓN

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

NA: Actividades que se llevan a cabo fuera del horario escolar, pero que son concurrentes a las actividades escolares en cuanto a propósitos educativos. Pueden ser: periódico escolar, huerta, excursiones, campamentos, teatro, exposiciones, etc.

Uruguay: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Paraguay: Actividades Extracurriculares

Brasil: ATIVIDADES COMPLEMENTARES

ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

NA: Actividad funcional del Estado que, dentro de las

políticas públicas, se ocupa de la administración del sector educativo, ya sea a nivel nación, provincia o municipio.

Conjunto de servicios que aseguran el funcionamiento del sistema educativo, de acuerdo con las leyes educativas, ordenanzas y reglamentos vigentes.

UP: *Administración de la enseñanza*

Paraguay: Administración de la enseñanza

Uruguay: ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Administración de la enseñanza

use: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ADSCRIPTO

NA: Alumnos o graduados que, como parte de su proceso de formación en el área de su especialidad, se integran en una cátedra y/o seminario de grado. Este proceso formativo puede incluir tareas como la presentación de informes sobre temas de la disciplina, análisis bibliográficos, debates en diferentes áreas temáticas, asistencia a seminarios internos, desarrollo de tareas de investigación, traducción y preparación de material de apoyo para la cátedra, etc. En ningún caso podrá incluir el dictado de clases para alumnos a cargo del adscripto, o desarrollo de investigaciones que correspondan a los institutos de investigación de la Facultad.

UP: *Profesor adscripto*

Uruguay: PROFESOR ADSCRIPTO

ALFABETIZACIÓN

NA: Proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura por el cual los sujetos acceden a la cultura escrita siendo capaz de comunicarse autónomamente e interactuar plenamente en su medio utilizando los diferentes códigos, lenguajes y medios disponibles. Implica el desarrollo de múltiples y variadas competencias.

Brasil: ALFABETIZAÇÃO

Uruguay: ALFABETIZACIÓN

Paraguay: Alfabetización

ALFABETIZACIÓN DIGITAL

NA: Competencia compleja que incluye una diversidad de capacidades vinculadas al análisis, al uso y a la producción de herramientas e información en soportes digitales.

Incluye una dimensión instrumental vinculada al dominio de herramientas e información en soportes digitales, una dimensión ética que se relaciona con el acceso y los usos públicos y privados de la información y una dimensión social centrada en las necesidades contextuales más inmediatas y en la democratización del acceso y la producción de información.

Brasil: ALFABETIZAÇÃO DIGITAL

Uruguay: ALFABETIZACIÓN DIGITAL



Paraguay: Alfabetización Digital

ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

NA: Capacidad para comprender, seleccionar y utilizar de forma crítica la información producida por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Brasil: ALFABETIZAÇÃO INFORMACIONAL

Uruguay: ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

Paraguay: Alfabetización Informacional

ALFABETIZADOR

NA: Los alfabetizadores son voluntarios integrantes de organismos del Estado, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, agrupaciones barriales, institutos de formación docente, del estudiantado universitario, docentes, etc. El único requisito es tener 18 años o más y haber finalizado la educación media/polimodal.

Uruguay: ALFABETIZADOR

Brasil: ALFABETIZADOR

ALUMNO MATRICULADO

NA: Es una persona registrada de acuerdo a las normas pedagógicas y administrativas vigentes en un establecimiento educativo para recibir una enseñanza sistemática. Se denomina también alumno inscripto o alumno registrado. Una misma persona puede estar matriculada en varios servicios educativos.

Uruguay: ALUMNO MATRICULADO

Paraguay: Alumno Matriculado

Brasil: ALUNO MATRICULADO

ALUMNO OYENTE

NA: Alumnos de nivel superior que, sin estar cursando una asignatura de forma regular, asisten a clases con la finalidad de rendir examen en forma libre o con el único objeto de acrecentar sus conocimientos. El carácter no regular de estos alumnos los exime de rendir exámenes parciales, cumplir con la asistencia mínima requerida y ajustarse a los criterios de correlatividad.

Uruguay: ALUMNO OYENTE

Brasil: ALUNO OUVINTE

ANALFABETISMO

NA: Carencia en una parte de la población de habilidades de lectoescritura que se consideran esenciales para la plena participación en los procesos sociopolíticos de un país.

Uruguay: ANALFABETISMO

Paraguay: Analfabetismo

Brasil: ANALFABETISMO

ANALFABETISMO FUNCIONAL

NA: Situación de una persona que aún sabiendo leer y escribir frases sencillas no domina en su totalidad la técnica de lectoescritura y por ende, no puede hacer uso de la diversidad de fuentes de comunicación escrita en su propio beneficio ni en el de su comunidad.

Uruguay: ANALFABETISMO FUNCIONAL

Paraguay: Analfabetismo Funcional

Brasil: ANALFABETISMO FUNCIONAL

ANALFABETO

NA: Persona que no domina la lectoescritura y por ello no puede hacer uso de las diversas fuentes de comunicación escrita presentes en su cultura.

Uruguay: ANALFABETO

Paraguay: Analfabeto

Brasil: ANALFABETO

Andragogía

NA: No se aplica actualmente en el ámbito educativo.

Año lectivo

use: CICLO LECTIVO

APROBACIÓN

NA: Logro de la calificación suficiente, conforme la normativa, para aprobar un ciclo o una asignatura dentro del sistema educativo.

Uruguay: APROBACIÓN

Paraguay: Aprobación

Brasil: APROVAÇÃO

ARCHIVO ESCOLAR

NA: Unidad de información que posee el fondo documental-histórico de una institución educativa. Este fondo se compone de registros de prácticas pedagógicas, publicaciones producidas por la institución, normativa, registros de orden administrativo etc., que permiten recuperar la diversidad y complejidad de su memoria educativa.

Los Archivos Escolares se encuentran articulados a una Red Federal coordinada por la Biblioteca Nacional de Maestros, que posibilita el intercambio permanente de información y servicios en el área educativa y se encarga de llevar adelante la capacitación de los recursos humanos locales en el conocimiento y puesta en práctica de herramientas archivísticas.

Brasil: ARQUIVO ESCOLAR

ÁREA CURRICULAR

NA: Forma de organización curricular de un campo de conocimientos compuesto por disciplinas afines. Cada área representa un agrupamiento que toma en cuenta criterios



pedagógicos, epistemológicos e institucionales de las disciplinas que la conforman.

Uruguay: ÁREA CURRICULAR

Paraguay: Area Curricular

Brasil: ÁREA CURRICULAR

ASIGNATURA

NA: Forma de organización de la enseñanza que se desarrolla en todos los niveles de la educación, donde se brinda conocimientos y modos de pensamiento de una determinada disciplina. Las asignaturas o materias son organizadas usualmente en unidades didácticas o ejes temáticos, que son desarrollados durante un ciclo formativo cuya duración puede ser trimestral, cuatrimestral o anual. La disciplina, por otra parte, puede ser un campo profesional o de estudio. El concepto también se utiliza para referirse a una rama científica o artística.

UP: *Materia*

Uruguay: ASIGNATURA

Paraguay: Asignatura

Brasil: DISCIPLINA

Asignatura de equivalencia

ASIGNATURA OPTATIVA

NA: Asignaturas establecidas en el plan de estudios de una carrera que los estudiantes pueden elegir libremente entre todas las que forman parte de ese grupo. Tienen la finalidad de adecuarse a los intereses profesionales y/o académicos de los estudiantes

Uruguay: ASIGNATURA OPTATIVA

Brasil: DISCIPLINA OPTATIVA

ASISTENCIA ESCOLAR

NA: Registro de la población en edad escolar que concurre a un establecimiento del sistema educativo.

Uruguay: ASISTENCIA ESCOLAR

Paraguay: Asistencia Escolar

Brasil: FREQUÊNCIA ESCOLAR

ATRASO ESCOLAR

NA: Cuando el año de estudio al que asiste un alumno es inferior al año que debería estar asistiendo según su edad, de acuerdo a lo establecido en la estructura del sistema educativo. El atraso puede producirse por diversas causas como la incorporación tardía al sistema educativo o la repitencia y/o abandono con posterior reinscripción.

TR: SOBREEDAD

Brasil: ATRASO ESCOLAR

Paraguay: Atraso o Retraso Escolar

Uruguay: RETRASO ESCOLAR

AUSENTISMO

NA: Ausencia reiterada a las clases o cursos que forman parte de la oferta educativa obligatoria. Si bien no es un indicador de medición estadística, es un dato que adquiere relevancia en la medida que se relaciona con situaciones de repitencia y abandono escolar.

Brasil: AUSÊNCIA ESCOLAR

Uruguay: AUSENTISMO

AUTOEVALUACIÓN

NA: Proceso evaluativo en el que cada sujeto (individual o institucional) es a la vez observador y objeto de análisis a través de instrumentos y procedimientos diseñados para tal fin.

Brasil: AUTOAVALIAÇÃO

Uruguay: AUTOEVALUACIÓN

Paraguay: Autoevaluación

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

NA: Modalidad de evaluación de carácter participativo que intenta facilitar la identificación y sistematización de prácticas institucionales y pedagógicas a fin de proponer aportes para la mejora del proyecto institucional.

Las escuelas trabajan a partir de ejercicios autoadministrados a partir de una Caja de Herramientas que contiene diferentes Módulos diseñados con metodologías participativas que abordan las múltiples dimensiones de la vida escolar.

UP: *Evaluación escolar*

Brasil: AUTOAVALIAÇÃO INSTITUCIONAL

Uruguay: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Paraguay: Autoevaluación Institucional

AUTORIDADES EDUCATIVAS

NA: Funcionarios públicos que tienen la atribución, el deber de cumplir y hacer cumplir la legislación educativa nacional adecuándola a sus jurisdicciones y disponiendo las medidas necesarias para su implementación. Entre las funciones de las autoridades educativas se encuentran:

Aprobar el currículo de los diversos niveles y modalidades.

Organizar y conducir las instituciones educativas de gestión estatal.

Autorizar, reconocer, supervisar a las instituciones educativas de gestión privada, cooperativa y social.

Aplicar las resoluciones del Consejo Federal de Educación para resguardar la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Expedir títulos y certificaciones de estudios.

Brasil: AUTORIDADE EDUCACIONAL

Autorización



B

BACHILLER

NA: Título obtenido al finalizar la educación secundaria vinculado a alguna de las orientaciones que se ofrecen en ese nivel educativo.

Brasil: BACHAREL

Uruguay: BACHILLER

Paraguay: Bachiller

BACHILLERATO

NA: Educación secundaria con orientaciones que representan diversas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo, que se certifica con el Título de: "Bachiller en ? (la orientación correspondiente)".

Brasil: BACHARELADO

Uruguay: BACHILLERATO

Paraguay: Bachillerato

Bachillerato técnico

use: MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

Bachillerato tecnológico

BECA

NA: Subvención para realizar estudios o investigaciones.

Uruguay: BECA

Brasil: BOLSA

BECA DE INVESTIGACIÓN

NA: Subvenciones destinadas a alentar y promover la actividad científica entre quienes inician sus actividades de investigación en el marco de sus estudios de posgrado.

Uruguay: BECA DE INVESTIGACIÓN

Brasil: BOLSA DE PESQUISA

BECARIO

NA: Persona a la que se le ha otorgado una beca para estudios.

Uruguay: BECARIO

Brasil: BOLSISTA

BIBLIOTECA ESCOLAR

NA: Unidad de información situada en cada establecimiento escolar con un espacio dedicado a su funcionamiento, con equipamiento apropiado para brindar servicios a sus usuarios, y con los fondos bibliográficos pertinentes para cubrir las necesidades de consulta e información de los alumnos y docentes de dicha escuela. Se encuentran articuladas a una a una Red Federal coordinada por la Biblioteca Nacional de Maestros, que permite el intercambio permanente de información y

servicios en el área educativa y se encarga de llevar adelante la capacitación de los recursos humanos locales, en el conocimiento y puesta en práctica de herramientas bibliotecológicas y pedagógicas.

BIBLIOTECA PEDAGÓGICA

NA: Unidad de información que posee un fondo especializado de educación y disciplinas afines. Su objetivo es responder a las demandas de la comunidad educativa como centros articuladores de servicios a la formación y actualización docente. Para ello se encuentran articuladas a una Red Federal coordinada por la Biblioteca Nacional de Maestros, que permite el intercambio permanente de información y servicios en el área educativa y se encarga de llevar adelante la capacitación de los recursos humanos locales, en el conocimiento y puesta en práctica de herramientas bibliotecológicas y pedagógicas.

Brasil: BIBLIOTECA PEDAGÓGICA

Bullying

use: ACOSO ESCOLAR



C

CALENDARIO ESCOLAR

NA: Distribución de las actividades educativas en el transcurso de un determinado ciclo lectivo que contempla receso invernal, conmemoraciones y celebraciones provinciales y/o nacionales.

Brasil: CALENDÁRIO ESCOLAR

Uruguay: CALENDARIO ESCOLAR

Campus

CAMPUS VIRTUAL

NA: Entorno virtual ideado para contribuir y enriquecer el proyecto pedagógico y comunicacional de una institución educativa a través de diversos recursos digitales. El campus integra espacios independientes entre sí, denominados cursos, que contienen información y poseen una variada gama de actividades especialmente diseñadas para favorecer el aprendizaje de contenidos a distancia o para complementar las clases presenciales de una materia, seminario, etc.

La utilización de este tipo de entornos posibilita la interacción de docentes y alumnos a través de diferentes tipos de recursos, como ser foros de discusión y correo electrónico.

Paraguay: CAMPUS VIRTUAL

Uruguay: CAMPUS VIRTUAL

Brasil: CAMPUS VIRTUAL

CAPACIDADES

NA: Aptitudes necesarias para el aprendizaje de habilidades.

Brasil: CAPACIDADE

Uruguay: CAPACIDADES

Paraguay: Capacidades

CAPACIDADES PROFESIONALES

NA: Saberes complejos que posibilitan la articulación de conceptos, información, técnicas, métodos valores para actuar e interactuar en situaciones determinadas en diversos contextos. Estos saberes complejos ponen en relación el pensar en una situación particular con el material relevante de la misma.

Uruguay: CAPACIDADES PROFESIONALES

Paraguay: Capacidades Profesionales

Brasil: COMPETÊNCIA PROFISSIONAL

Capacidades troncales

CAPACITACIÓN

NA: Oferta educativa que se brinda en los institutos de

formación docente. Está orientada a la adquisición y/o desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos que posibiliten alguna mejora en el desempeño laboral. Tiene la característica de poder tomarse de forma independiente y no formar parte constitutiva de alguna carrera de grado o posgrado.

UP: *Cursos de capacitación*

Brasil: CAPACITAÇÃO

Uruguay: CAPACITACIÓN

Paraguay: Capacitación

CARGA HORARIA

NA: Cantidad de horas semanales asignadas a un docente. Se contabilizan las horas que los docentes acumulan en el mismo o en distintos establecimientos, niveles educativos y/o funciones. Con fines operativos se ha asimilado la hora cátedra y el módulo a la hora reloj.

Uruguay: CARGA HORARIA

Paraguay: Carga Horaria

Brasil: CARGA HORÁRIA

CARRERA

NA: Conjunto de estudios que habilitan para el ejercicio de una profesión. En la Argentina corresponden al nivel superior (terciario o universitario).

Uruguay: CARRERA

Paraguay: Carrera

Brasil: CURSO

Carrera de especialización

use: ESPECIALIZACIÓN

CATÁLOGO NACIONAL DE TÍTULOS Y CERTIFICACIONES

NA: Nómina exclusiva y excluyente de los títulos y/o certificaciones profesionales y sus propuestas curriculares que cumplen con las especificaciones reguladas por la Ley de Educación Técnico Profesional. Sus propósitos son evitar la duplicación de titulaciones y certificaciones referidas a un mismo perfil profesional, y evitar que una misma titulación o certificación posean desarrollos curriculares diversos que no cumplan con los criterios mínimos de homologación, establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Brasil: CATÁLOGO NACIONAL DE CURSOS SUPERIORES DE TECNOLOGIA

Brasil: CATÁLOGO NACIONAL DE CURSOS TÉCNICOS

CÁTEDRA



NA: Denominación que se le da a la organización de una materia de enseñanza que forma parte de un plan de estudios universitario.

Brasil: CÁTEDRA

Uruguay: CÁTEDRA

Catedrático

use: PROFESOR TITULAR

CENTRO DE INFORMACIÓN EDUCATIVA

NA: Unidad de información que tiene como función almacenar y difundir documentación e información cualitativa y cuantitativa producida por los ministerios de educación jurisdiccionales. Cuentan con un personal técnico y auxiliar acorde a sus objetivos y genera un servicio de difusión en función de las necesidades de los usuarios y de la comunidad del sistema educativo. Para ello se encuentran articulados a una a una Red Federal coordinada por la Biblioteca Nacional de Maestros, que permite el intercambio permanente de información y servicios en el área educativa y se encarga de llevar adelante la capacitación de los recursos humanos locales, en el conocimiento y puesta en práctica de herramientas bibliotecológicas y pedagógicas.

CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE

Centro educativo

CENTRO UNIVERSITARIO

NA: Instituciones surgidas, desarrolladas y formadas desde el ámbito de una Universidad, funcionando en algunos casos como puntos de recepción de estudiantes y en otros como centros gestores a distancia de actividades académicas, también como asentamientos regionales autónomos que dependen de las distintas facultades de una universidad central.

Uruguay: CENTRO UNIVERSITARIO

Paraguay: Centro Universitario

Brasil: CENTRO UNIVERSITÁRIO

CERTIFICACIÓN

NA: Documentación que deja constancia de las acreditaciones logradas (boletines, etc.) y cumplimiento de requisitos para la promoción.

Brasil: CERTIFICAÇÃO

Uruguay: CERTIFICACIÓN

Paraguay: Certificación

CERTIFICADO

NA: Documento que asegura la verdad de un hecho.

Uruguay: CERTIFICADO

Paraguay: Certificado

Brasil: CERTIFICADO

CERTIFICADO ACADÉMICO

NA: Certificado que acredita la realización de una instancia significativa para la formación y el desempeño de una profesión, como por ejemplo: haber realizado prácticas profesionales, pasantías o algún trabajo de campo.

Brasil: CERTIFICADO

Paraguay: Certificado Académico

Uruguay: CERTIFICADO DE ESTUDIOS

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

NA: Documento otorgado por instituciones educativas que acredita la realización de un proceso formativo según normativas establecidas.

Brasil: CERTIFICADO

Uruguay: CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Paraguay: Certificado de Estudios

CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA

NA: Uno de los dos ciclos que componen la Educación Secundaria de dos o tres años de duración (según la localización del séptimo año) en el que se imparten contenidos curriculares generales. Es decir que deben estar presentes en todas las propuestas educativas del Nivel en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades.

Uruguay: CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA

Paraguay: Ciclo Basico de Secundaria

CICLO LECTIVO

NA: Período durante el cual se realizan las actividades educativas anuales ordinarias para el conjunto de los alumnos de las unidades educativas; este ciclo no se interrumpe durante la suspensión de clases en época invernal. La Resolución del Consejo Federal de Educación N° 165/11 establece que a partir del ciclo lectivo 2012, las jurisdicciones confeccionarán los calendarios escolares de educación inicial, primaria y secundaria, con el objeto de cumplimentar 190 días de clase.

UP: *Año lectivo*

Uruguay: AÑO LECTIVO

Brasil: ANO LETIVO

CLASE MAGISTRAL

NA: Modalidad de enseñanza universitaria en la que un especialista de una determinada disciplina o área de conocimiento realiza una exposición de forma excepcional a un alumnado generalmente masivo.

Brasil: AULA EXPOSITIVA



Uruguay: CLASE MAGISTRAL

Co urbanización

COLEGIO UNIVERSITARIO

NA: Institución de nivel superior no universitario, que acuerde con una o más universidades del país mecanismos de acreditación de sus carreras o programas de formación y capacitación. Los Colegios Universitarios deberán estar estrechamente vinculados a entidades de su zona de influencia y ofrecerán carreras cortas flexibles y/o a término, que faciliten la adquisición de competencias profesionales y hagan posible su inserción laboral y/o la continuación de los estudios en las universidades con las cuales hayan establecido acuerdos de articulación.

Brasil: COLÉGIO UNIVERSITÁRIO

Venezuela: COLEGIOS UNIVERSITARIOS

COLOQUIO

NA: 1- Exposición oral sobre un tema determinado ante un jurado o público específico.

2- Conversación entre dos o más personas sobre un tema o materia.

Brasil: COLÓQUIO

Uruguay: COLOQUIO

Paraguay: COLOQUIO

Competencia notoria

NA: No se aplica actualmente en el ámbito educativo.

COMPETENCIAS

NA: Conocimientos, capacidades y aptitudes adecuadas al contexto para resolver una situación

Brasil: COMPETÊNCIA

Uruguay: COMPETENCIAS

Paraguay: Competencias

COMUNIDAD EDUCATIVA

NA: Todos los actores que participan en el proceso de enseñanza/aprendizaje, estos son: directivos, docentes, padres, madres y/o tutores/as, alumnos/as, ex alumnos/as, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la institución.

Venezuela: COMUNIDAD EDUCATIVA

Brasil: COMUNIDADE EDUCACIONAL

CONECTIVIDAD

NA: Capacidad de una computadora, programa, dispositivo o sistema para ser conectado con otro/s de forma autónoma.

Paraguay: CONECTIVIDAD

Uruguay: CONECTIVIDAD

CONGRESO

NA: Conferencia periódica en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo, profesión, etc., se reúnen para debatir cuestiones previamente fijadas.

Uruguay: CONGRESO

Brasil: CONGRESSO

Consejo

use: CONSEJO ESCOLAR

CONSEJO CONSULTIVO

NA: Órgano técnico-político que brinda asistencia y asesoramiento al Instituto Nacional de Formación Docente.

Fue creado con el propósito de propiciar una cultura institucional participativa y de gestión asociada para la toma de decisiones en los procesos de coordinación, diseño, implementación y evaluación de las políticas de formación docente desde una perspectiva nacional.

Integran este cuerpo asesor, representantes del sector académico, representantes del Consejo Federal de Educación; representantes de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Consejo de Universidades; del sector sindical docente; y de las asociaciones de educación privada.

Uruguay: CONSEJO CONSULTIVO

Brasil: CONSELHO CONSULTIVO

CONSEJO ESCOLAR

NA: En la Provincia de Buenos Aires, organismo de administración de los Servicios Educativos, en el ámbito de la competencia territorial distrital con exclusión de los aspectos técnicos pedagógicos dependientes de la Subsecretaría Administrativa.

UP: *Consejo*

CONTENIDO

NA: Selección de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que en un momento determinado se considera que deben ser aprendidos y enseñados en el sistema educativo. El contenido se refieren al conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para la formación de las competencias previstas.

Uruguay: CONTENIDO

Paraguay: Contenido

Brasil: CONTEÚDO

CONTENIDOS MÍNIMOS

NA: Conjunto de saberes definidos en el currículo que constituyen el aprendizaje imprescindible para conseguir el



desarrollo de capacidades y competencias previstas para un año, ciclo o nivel determinado.

Uruguay: CONTENIDOS MÍNIMOS

Paraguay: Contenidos Mínimos

Brasil: CONTEÚDOS MÍNIMOS

CONVIVENCIA ESCOLAR

NA: Red de vínculos interpersonales que se despliegan en las escuelas conformados por los modelos de comunicación, autoridad y disciplina. La convivencia escolar basada en valores democráticos constituye uno de los objetivos prioritarios de la agenda educativa actual.

Creditización

Crédito

Cupo

CURRÍCULO

NA: Conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel, ciclo o año educativo.

Uruguay: CURRÍCULO

Paraguay: Currículo

Brasil: CURRÍCULO

CURRÍCULO ABIERTO

NA: Currículo que permite la creatividad del profesor dentro del contexto de aplicación y se centra en los procesos de aprendizaje del alumno más que en los resultados. De esta forma, facilita el aprendizaje significativo y da lugar a los intereses de la comunidad satisfaciendo las necesidades locales.

Brasil: CURRÍCULO ABERTO

Uruguay: CURRÍCULO ABIERTO

Paraguay: Currículo Abierto

CURRÍCULO CERRADO

NA: Currículo prescriptivo elaborado por técnicos especialistas y aplicado por los docentes de forma rígida y mecánica. Generalmente plantea objetivos conductuales y operativos con una evaluación centrada en los resultados.

Uruguay: CURRÍCULO CERRADO

Paraguay: Currículo Cerrado

Brasil: CURRÍCULO FECHADO

CURRÍCULO DIVERSIFICADO

NA: Currículo flexible y abierto a la coyuntura de aula.

Puede adecuarse o ser complementario de acuerdo a las necesidades sociales urgentes de nuevos saberes y competencias de los alumnos y de la comunidad. Permite

la descentralización curricular. No se aplica actualmente en el Sistema Educativo Argentino.

Uruguay: CURRÍCULO DIVERSIFICADO

Paraguay: Currículo Diversificado

Brasil: CURRÍCULO DIVERSIFICADO

CURRÍCULO FLEXIBLE

NA: Currículo que se adecua a las orientaciones o especializaciones de una carrera contemplando las innovaciones y necesidades que surgen del contexto de la práctica profesional así como los intereses e inquietudes profesionales de los estudiantes.

Uruguay: CURRÍCULO FLEXIBLE

Paraguay: Currículo Flexible

Brasil: CURRÍCULO FLEXÍVEL

CURRÍCULO OCULTO

NA: Conocimientos, actitudes y valores que los alumnos aprenden pero que no figuran explicitados en el currículum formal.

Uruguay: CURRÍCULO OCULTO

Paraguay: Currículo Oculto

Brasil: CURRÍCULO OCULTO

CURSO

NA: 1- Conjunto de alumnos que asisten al mismo grado de estudios.

2- Conjunto planificado y secuenciado de elementos de aprendizaje y estudio, que compone la enseñanza de una asignatura.

Uruguay: CURSO

Paraguay: Curso

Brasil: CURSO

Curso combinado

Curso de especialización

use: ESPECIALIZACIÓN

CURSO DE NIVELACIÓN

NA: Se denomina curso, período o ciclo de nivelación a la instancia de formación destinada a afianzar los conocimientos básicos requeridos para mejorar las condiciones iniciales de los alumnos antes de comenzar una carrera o una modalidad de enseñanza.

UP: *Período de nivelación*

UP: *Programa de nivelación*

Uruguay: PROGRAMA DE NIVELACIÓN

Brasil: PROGRAMA DE NIVELAMENTO

CURSO LIBRE

NA: Curso fuera de la estructura formal de una carrera. Esto implica que el alumno no está sujeto al calendario



escolar ni a un programa estricto a seguir, lo que permite trabajar contenidos que le interesen. La cursada puede iniciarse en cualquier momento del año y extenderse durante el tiempo que el alumno considere conveniente.

Uruguay: CURSO LIBRE

Paraguay: Curso Libre

Brasil: CURSO LIVRE

Curso libre controlado

Curso multigrado

use: CURSO PLURIGRADO

CURSO PLURIGRADO

NA: Unidades educativas uni, bi o tri docentes donde se agrupa a los alumnos de diferentes años de escolaridad debido a la escasez de matrícula. Esta modalidad se da sobre todo en la modalidad de educación rural.

UP: *Curso multigrado*

Uruguay: AULA MULTIGRADO

Brasil: CLASSE MULTISSERIADA

Paraguay: Curso Multigrado

Curso polivalente

Curso reglamentado

Curso superior de tecnología

Cursos de capacitación

use: CAPACITACIÓN



D

DECANO

NA: Miembro del gobierno de las facultades junto con el Consejo Directivo y elegido por este último en el acto de su constitución. Para ser Decano se requiere tener treinta años cumplidos de edad y ser integrante del claustro de profesores de la respectiva Facultad. Permanece cuatro años en su cargo y puede ser reelecto por una sola vez consecutiva. Tiene voz en las deliberaciones del Consejo Directivo y voto sólo en caso de empate. Entre sus funciones están: convocar y presidir las sesiones del Consejo Directivo, representar a la Facultad en sus relaciones interuniversitarias y extrauniversitarias, expedir conjuntamente con el Rector los diplomas universitarios y certificados de reválidas de títulos extranjeros, expedir autorizaciones de ingreso y certificados de promoción con arreglo a las ordenanzas de los Consejos Superior y Directivo etc.

Brasil: DECANO

Uruguay: DECANO

DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO

NA: Unidades administrativas dentro de una Facultad donde se agrupan profesores de materias similares o afines. Los departamentos mantienen la cooperación científica y de material de enseñanza y de bibliografía entre las cátedras que los forman. A través de los departamentos se coordina la enseñanza, se orienta la realización de trabajos de investigación y de seminario y se organizan cursos de extensión o perfeccionamiento.

Brasil: DEPARTAMENTO

Uruguay: DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO

Paraguay: Departamento Universitario

Deserción

use: ABANDONO

DESTREZAS

NA: Capacidad para realizar una tarea con gran habilidad.

Uruguay: DESTREZAS

Paraguay: Destrezas

Brasil: HABILIDADE

DIPLOMA

NA: Documento público en el que consta el título que ha obtenido un estudiante al finalizar sus estudios de grado o posgrado.

Uruguay: DIPLOMA

Paraguay: Diploma

Brasil: DIPLOMA

Diploma de especialización

use: ESPECIALIZACIÓN

DIPLOMADO

NA: Aquel que finalizó una diplomatura equivalente a los primeros ciclos de carreras de grado.

Paraguay: Diplomado

Brasil: DIPLOMADO

DIPLOMANDO

NA: Persona que se encuentra cursando una carrera de pregrado universitario equivalente a los primeros ciclos de carreras de grado y articuladas con éstos, que acreditan conocimientos académicos para la continuación de estudios.

Uruguay: DIPLOMANDO

Brasil: DIPLOMANDO

Directriz curricular

DISEÑO CURRICULAR

NA: Organización de las actividades educativas y de aprendizaje en función de los contenidos y las técnicas didácticas. El Diseño curricular define las metas, los fines y los objetivos de la acción educativa y así como la manera de evaluarla.

Brasil: DESENHO CURRICULAR

Uruguay: DISEÑO CURRICULAR

Paraguay: Diseño Curricular

DOBLE ESCOLARIDAD

NA: Jornada escolar que comprende dos turnos diarios (mañana y tarde) con el objetivo de realizar actividades complementarias o reforzar los aprendizajes básicos. Se denomina también "doble jornada" o "jornada completa".

TR: ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO

Uruguay: DOBLE ESCOLARIDAD

Paraguay: Doble Escolaridad

Brasil: EDUCAÇÃO EM TEMPO INTEGRAL

DOCENTE INTERINO

NA: Docente que ha sido designado para desempeñar transitoriamente un cargo u horas de clase vacantes y cuya función termina por supresión del cargo u horas de cátedra, o cuando esas tareas sean cubiertas por personal titular que acceda por ingreso, ascenso, traslado, readmisión o reubicación por disponibilidad.

Uruguay: DOCENTE INTERINO

Paraguay: Docente Interino

Brasil: PROFESSOR SUBSTITUTO



DOCENTE TIEMPO COMPLETO

Brasil: DOCENTE EM TEMPO INTEGRAL

Uruguay: DOCENTE TIEMPO COMPLETO

Paraguay: Docente Tiempo Completo

Paraguay: Doctorado

Brasil: DOUTORADO

DOCENTE TIEMPO PARCIAL

Brasil: DOCENTE EM TEMPO PARCIAL

Uruguay: DOCENTE TIEMPO PARCIAL

Paraguay: Docente Tiempo Parcial

DOCENTE TITULAR

NA: Es aquel que ha sido designado para desempeñar en forma definitiva un cargo u horas de clase y que goza no solo de estabilidad, sino de todos los derechos inherentes a la carrera docente: ascenso, permuta, acumulación de cargos o acrecentamiento de clases semanales, traslado y readmisión.

Uruguay: DOCENTE TITULAR

Paraguay: Docente Titular

Brasil: Docente Titular

DOCTOR

NA: Título que se le otorga al estudiante de doctorado luego de que su trabajo de tesis ha sido aprobado por el jurado correspondiente.

TR: DOCTORADO

Uruguay: DOCTOR

Paraguay: Doctor

Brasil: DOUTOR

DOCTOR HONORIS CAUSA

NA: Distinción honorífica que otorgan las universidades para reconocer la trayectoria de una persona que ha realizado contribuciones excepcionales y significativas en el ámbito científico, cultural, político y/o social. Esta distinción se acredita con la entrega de un diploma y medalla

Uruguay: DOCTOR HONORIS CAUSA

Brasil: DOUTOR HONORIS CAUSA

DOCTORADO

NA: Formación de posgrado que tiene por objeto la obtención de aportes originales en un área de conocimiento, cuya universalidad debe procurarse en un marco de nivel de excelencia académica. Dichos aportes deben estar expresados en una tesis de Doctorado de carácter individual realizada bajo la supervisión de un Director de tesis, y culmina con su evaluación por un jurado con mayoría de miembros externos al programa y donde al menos uno de éstos sea externo a la institución.

TR: DOCTOR

Uruguay: DOCTORADO



E

EDUCACIÓN A DISTANCIA

NA: Modalidad educativa no presencial que propone formas específicas de mediación de la relación educativa entre los actores del proceso de enseñanza y de aprendizaje, con referencia a determinado modelo pedagógico. Dicha mediatización se realiza con la utilización de una gran variedad de recursos, especialmente, de las tecnologías de la información y redes de comunicación, junto con las producción de materiales de estudio, poniendo énfasis en el desarrollo de estrategias de interacción.

Brasil: EDUCAÇÃO A DISTÂNCIA

Uruguay: EDUCACIÓN A DISTANCIA

Paraguay: Educación a Distancia

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

NA: Formación en distintos lenguajes artísticos para niños/as y adolescentes, en todos los niveles y modalidades.

La modalidad artística orientada a la formación específica de Nivel Secundario es destinada a aquellos/as alumnos/as que opten por seguirla. La formación artística impartida en los Institutos de Educación Superior, comprende los profesorados en los diversos lenguajes artísticos para los distintos niveles de enseñanza y las carreras artísticas específicas.

Brasil: ARTE

EDUCACIÓN BÁSICA

NA: Proceso de formación destinado a brindar una formación integral y común a todos los habitantes. En el caso de la educación de adultos, esta formación no se obtiene cursando el nivel primario -como es el caso de los niños y niñas de 6 años o más- sino a través de otros dispositivos educativos destinados a tal fin como el Programa Nacional de Alfabetización.

Brasil: EDUCAÇÃO BÁSICA

Uruguay: EDUCACIÓN BÁSICA

Paraguay: Educación Básica

EDUCACIÓN BILINGÜE

NA: Sistema de enseñanza en que los contenidos curriculares se transmiten en la lengua materna de los de los alumnos y en una segunda lengua, con el fin de que desarrollen ambas lenguas en igual medida y enriquezcan su aprendizaje.

Brasil: EDUCAÇÃO BILÍNGUE

Uruguay: EDUCACIÓN BILINGÜE

Paraguay: Educación Bilingüe

EDUCACIÓN COMPARADA

NA: Estudio comparativo de los sistemas educativos de diferentes países y culturas en función de las metodologías que las ciencias sociales contemporáneas.

Brasil: EDUCAÇÃO COMPARADA

Uruguay: EDUCACIÓN COMPARADA

Paraguay: Educación Comparada

Educación continuada

use: EDUCACIÓN PERMANENTE

EDUCACIÓN DE ADULTOS

NA: Oferta educativa destinada a aquellas personas que han pasado el límite de edad escolar y que por distintas circunstancias no han accedido o han abandonado sus estudios primarios y secundarios. La Ley de Educación Nacional N° 26.206 contempla la oferta para esta población de adultos en la modalidad denominada "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos".

Brasil: EDUCAÇÃO DE JOVENS E ADULTOS

Uruguay: EDUCACIÓN DE ADULTOS

Paraguay: Educación de Adultos

EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

NA: Los servicios educativos sujetos a la autorización, reconocimiento y supervisión de las autoridades educativas jurisdiccionales correspondientes. Tendrán derecho a prestar estos servicios la Iglesia Católica, las confesiones religiosas inscriptas en el Registro Nacional de Cultos, las sociedades, cooperativas, organizaciones sociales, sindicatos, asociaciones, fundaciones y empresas con personería jurídica y las personas físicas.

Brasil: EDUCAÇÃO PRIVADA

EDUCACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA

NA: Educación impartida en instituciones públicas y gestionada por las autoridades educativas jurisdiccionales correspondientes, para garantizar la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación.

EDUCACIÓN DE JÓVENES

NA: Oferta educativa destinada a aquellos jóvenes que han pasado el límite de edad escolar y que por distintas circunstancias no han accedido o han abandonado sus estudios primarios y/o secundarios. La LEY N° 26.206 Ley de Educación Nacional contempla la oferta para esta población de jóvenes en la modalidad denominada "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos".



Brasil: Educação de Jovens

Uruguay: EDUCACIÓN DE JÓVENES

Paraguay: Educación de Jóvenes

Educación de la primera infancia

use: EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

NA: Modalidad del sistema educativo en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, destinada a garantizar el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de la educación obligatoria por períodos de treinta (30) días corridos o más.

El objetivo de esta modalidad es garantizar la igualdad de oportunidades a los/as alumnos/as, permitiendo la continuidad de sus estudios y su reinserción en el sistema común, cuando ello sea posible.

Brasil: ATENDIMENTO PEDAGÓGICO DOMICILIAR

Brasil: CLASSE HOSPITALAR

EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD

NA: La Educación en Contextos de Privación de Libertad es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno. El ejercicio de este derecho no admite limitación ni discriminación alguna vinculada a la situación de encierro, y será puesto en conocimiento de todas las personas privadas de libertad, en forma fehaciente, desde el momento de su ingreso a la institución.

Brasil: EDUCAÇÃO EM PRISÕES

Uruguay: EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

Paraguay: Educación en Contextos de Encierro

Educación en el campo

use: EDUCACIÓN RURAL

EDUCACIÓN ESPECIAL

NA: Modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. La Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa. Brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común.

Brasil: EDUCAÇÃO ESPECIAL

Uruguay: EDUCACIÓN ESPECIAL

Paraguay: Educación Especial

EDUCACIÓN FÍSICA

NA: Conjunto de disciplinas que comprenden la gimnasia, los deportes, los juegos y las actividades al aire libre y de vida en la naturaleza. Se encuentra establecida en los contenidos curriculares de todos los niveles de escolaridad obligatoria y tiene como objetivo favorecer la formación corporal y motriz y consolidar el desarrollo armónico de todos/as los/as niños/as y adolescentes.

Brasil: EDUCAÇÃO FÍSICA

EDUCACIÓN FORMAL

NA: Conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado, que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación. Comprende los servicios de educación de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social, de todas las jurisdicciones del país, que abarcan los distintos niveles, ciclos y modalidades de la educación, definidos en la Ley N° 26.206.

Brasil: EDUCAÇÃO FORMAL

Uruguay: EDUCACIÓN FORMAL

Paraguay: Educación Formal

EDUCACIÓN INCLUSIVA

NA: Consiste en transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje para responder a las diferentes necesidades de los/as alumnos/as. Ello implica que hay tiempos distintos, estrategias diferentes y recursos diversos para el aprendizaje de todos/as los alumnos/as. En la modalidad de Educación Especial es un concepto fundamental ya que, garantiza el derecho a la educación de todas las personas con discapacidad, exige estrategias diversificadas que contemplen la complejidad o especificidad de la problemática de los/as estudiantes, de manera de implementar las configuraciones de apoyo que se requieran.

Brasil: EDUCAÇÃO INCLUSIVA

Uruguay: EDUCACIÓN INCLUSIVA

Paraguay: Educación Inclusiva

Educación informal

EDUCACIÓN INICIAL

NA: Unidad pedagógica que comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año.

UP: *Educación de la primera infancia*

UP: *Educación pre-escolar*

Brasil: EDUCAÇÃO INFANTIL

Venezuela: EDUCACIÓN INICIAL



Uruguay: EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

NA: Modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, la Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias.

UP: *Educación multicultural bilingüe*

Brasil: EDUCAÇÃO INTERCULTURAL BILÍNGUE

Uruguay: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Paraguay: Educación Intercultural Bilingüe

Educación multicultural bilingüe

use: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

EDUCACIÓN NO FORMAL

NA: Educación cuya finalidad esencial no es la obtención de un reconocimiento oficial como crédito, diploma, grado académico o capacitación profesional. Aunque sistemática y estructurada, no forma parte del sistema educativo.

Brasil: EDUCAÇÃO NÃO FORMAL

Uruguay: EDUCACIÓN INFORMAL

Paraguay: Educación no Formal

Educación no universitaria

use: EDUCACIÓN TERCIARIA

EDUCACIÓN OBLIGATORIA

NA: Formación mínima que deben cumplimentar todas las personas. La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

Brasil: EDUCAÇÃO OBRIGATORIA

Uruguay: EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Paraguay: Educación Obligatoria

EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD

NA: Educación tendiente a "formar al ciudadano" como sujeto que sabe cómo reflexionar y evaluar sus acciones y las de los demás, que está informado de los modos de funcionamiento de la sociedad y que es capaz de adaptarse a ella y al mismo tiempo participar de su transformación. Una educación desde la perspectiva de los derechos humanos que implica el reconocimiento de la diversidad cultural, el respeto al otro, el reconocimiento de la heterogeneidad, el aprendizaje de vincularse con las necesidades propias y las de los demás y conocer la pluralidad de realidades.

Brasil: EDUCAÇÃO PARA A DIVERSIDADE

Uruguay: EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD

Paraguay: Educación para la Diversidad

EDUCACIÓN PERMANENTE

NA: Principio de la educación que afirma la necesidad de que los servicios educacionales sistemáticos, tengan un carácter continuo y permanente, más allá del período de escolaridad, abarcando todas las dimensiones de la vida y todas las ramas del saber y de los conocimientos prácticos. Se apoya en la concepción de que el hombre es un ser en continua evolución, cuya capacidad de aprender perdura durante toda la vida y para quien toda actividad humana se presta a formación.

UP: *Educación continuada*

Brasil: EDUCAÇÃO CONTINUADA

Uruguay: EDUCACIÓN PERMANENTE

Paraguay: Educación Permanente

Educación pre-escolar

use: EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN PRIMARIA

NA: Nivel del Sistema Educativo Nacional de carácter obligatorio que constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los niños y niñas a partir de los seis años de edad. Tiene por finalidad proporcionar una formación integral, básica y común.

Uruguay: EDUCACIÓN PRIMARIA

Paraguay: Educación Primaria

Venezuela: EDUCACIÓN PRIMARIA

Brasil: ENSINO FUNDAMENTAL

Educación profesional

use: FORMACIÓN PROFESIONAL

EDUCACIÓN RURAL

NA: Modalidad del sistema educativo de los niveles de



Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales. Se implementa en las escuelas que son definidas como rurales según criterios consensuados entre el Ministerio de Educación y las Provincias, en el marco del Consejo Federal de Educación.

UP: *Educación en el campo*

Brasil: EDUCAÇÃO DO CAMPO

Uruguay: EDUCACIÓN RURAL

Paraguay: Educación Rural

EDUCACIÓN SECUNDARIA

NA: Segmento del Sistema Educativo Nacional de carácter obligatorio que constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria. La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

UP: *Nivel medio no técnico*

Venezuela: EDUCACIÓN MEDIA

Uruguay: EDUCACIÓN SECUNDARIA

Paraguay: Educación Secundaria

Brasil: ENSINO MÉDIO

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

NA: Espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones concientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes. La educación sexual integral articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

La Ley N° 26.150 establece que la Educación Sexual Integral está destinada a todos los educandos del Sistema Educativo Nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria.

Brasil: EDUCAÇÃO SEXUAL

EDUCACIÓN SOLIDARIA

NA: Programa que tiene como objetivo la promoción y fortalecimiento de propuestas pedagógicas institucionales que articulan acciones solidarias con contenidos formales curriculares en todas las escuelas del país. Estas

propuestas promueven la participación ciudadana y democrática de los estudiantes en sus comunidades con la finalidad de mejorar la calidad de vida. En ellas los alumnos, con el acompañamiento de sus docentes, atienden problemáticas sociales relevantes en experiencias que, a la vez, les permiten profundizar sus aprendizajes.

Brasil: EDUCAÇÃO SOLIDÁRIA

EDUCACIÓN SUPERIOR

NA: Nivel del sistema educativo que comprende acciones dirigidas a personas que hayan cumplido con la educación secundaria, con la finalidad de proporcionar formación científica, profesional y/o académica.

Brasil: EDUCAÇÃO SUPERIOR

Uruguay: EDUCACIÓN SUPERIOR

Paraguay: Educación Superior

Educación técnica

use: EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

NA: Modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional.

UP: *Educación técnica*

UP: *Enseñanza técnica*

Brasil: EDUCAÇÃO PROFISSIONAL E TECNOLÓGICA

Uruguay: EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Paraguay: Educación Técnico-profesional

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

NA: Tiene como objetivo la comprensión de los procesos o productos de la tecnología el dominio de éstos, y el desarrollo de actitudes críticas, comprometidas y responsables con los impactos que esta actividad genera en la sociedad y en el ambiente natural. Busca el desarrollo de competencias generales que favorezcan la adaptación entre el ciudadano y el mundo tecnológico. Forma parte de la educación general que se imparte en diferentes niveles y áreas del sistema educativo.

Brasil: EDUCAÇÃO PROFISSIONAL E TECNOLÓGICA

Uruguay: EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Paraguay: Educación Tecnológica

EDUCACIÓN TERCIARIA

NA: Oferta educativa que tiene como propósitos formar y capacitar para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema educativo; y proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico-profesionales y artísticas.

UP: *Educación no universitaria*



Brasil: EDUCAÇÃO NÃO UNIVERSITÁRIA

Uruguay: EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

Paraguay: Educación no Universitaria

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

NA: Formación impartida en las universidades nacionales, provinciales y privadas reconocidas por el Estado nacional y los institutos universitarios estatales o privados reconocidos, todos los cuales integran el Sistema Universitario Nacional. Tiene por finalidad la generación y comunicación de conocimientos del más alto nivel, ofreciendo una formación cultural interdisciplinaria dirigida a la integración del saber así como una capacitación científica y profesional específica para las distintas carreras que en ellas se cursen, para beneficio del hombre y de la sociedad a la que pertenecen.

Brasil: EDUCAÇÃO UNIVERSITÁRIA

Uruguay: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Paraguay: Educación Universitaria

Venezuela: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

EDUCACIÓN VIAL

NA: Formación del transeúnte orientada a la modificación de aquellas creencias y prácticas sociales relacionadas con los siniestros viales y que tiene el objetivo de incrementar la seguridad vial. Esta incluye la articulación entre los problemas de circulación, las normas de tránsito pensadas para resolverlos y el contexto geográfico específico. La educación vial como parte de la propuesta escolar se encuadra en la formación del ciudadano, formando parte del contenido de diversas áreas curriculares en los niveles Inicial y Primario, o de distintas disciplinas y/o espacios curriculares en Secundario. También se vincula a algunos ejes curriculares que suelen incluirse en los proyectos institucionales, tales como la educación para la salud, para la convivencia y ciudadanía o para el cuidado del ambiente, entre otros.

Brasil: EDUCAÇÃO PARA O TRÂNSITO

Paraguay: EDUCACIÓN VIAL

Uruguay: EDUCACIÓN VIAL

EGRESO

NA: Cumplimiento de un estudiante de los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un nivel completo de enseñanza. Es decir, que no adeuda ninguna materia, trabajo práctico u otro requisito. También alcanza esta condición el estudiantes que completa sus estudios a través de exámenes libres y de révalida, tomando como año de egreso la fecha del último examen aprobado.

Uruguay: EGRESO

Paraguay: Egreso

Brasil: EGRESSO

Encargatura

Enseñanza acelerada

ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA

NA: Se refiere a las estrategias, métodos y situaciones en las que se desarrolla la transmisión de contenidos correspondientes a la educación tecnológica.

UP: *Enseñanza tecnológica*

Uruguay: ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA

Brasil: ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA

Paraguay: Enseñanza de la Tecnología

ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

NA: Enseñanza de lenguas distintas al español en el contexto escolar. En las definiciones curriculares nacionales, se delimita el conjunto de lenguas extranjeras a las cinco que actualmente están incorporadas al sistema formal de educación obligatoria y formación docente de nuestro país -el alemán, el francés, el inglés, el italiano y el portugués- sin desconsiderar, a futuro, la posibilidad de inclusión de otras lenguas.

Uruguay: ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Paraguay: Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Brasil: ENSINO DE LÍNGUA ESTRANGEIRA

Enseñanza en red

Enseñanza técnica

use: EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Enseñanza tecnológica

use: ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA

EQUIVALENCIA DE ESTUDIO

NA: Correspondencia en cuanto a la formación y el contenido de estudios realizados en un determinado nivel, curso o institución, en relación a otros de similares características.

TR: TÍTULO EQUIVALENTE

Brasil: EQUIVALÊNCIA

Uruguay: EQUIVALENCIA DE ESTUDIO

Paraguay: Equivalencia de Estudio

ESCALA DE CALIFICACIONES

NA: Categorías establecidas en términos descriptivos a las que se atribuye de antemano valores convencionales expresados generalmente de forma numérica. En la escuela argentina se ha utilizado tradicionalmente una escala de 11 grados (0 a 10).



Brasil: ESCALA DE DESEMPENHO

ESCOLARIDAD

NA: Cantidad de años que un alumno asiste a una institución del sistema educativo.

Uruguay: ESCOLARIDAD

Paraguay: Escolaridad

Brasil: ESCOLARIDADE

ESCOLARIZACIÓN

NA: Acción y efecto de escolarizar, es decir, de incorporar a una población al sistema educativo formal.

TR: POBLACIÓN ESCOLARIZADA

Brasil: ESCOLARIZAÇÃO

Uruguay: ESCOLARIZACIÓN

Paraguay: Escolarización

ESCUELA ALBERGUE

NA: Escuelas que poseen anexados albergues para garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la educación de aquellos niños, niñas y jóvenes que, debido a las condiciones de aislamiento geográfico en que viven, tienen que recorrer grandes distancias para llegar a clase. De esta forma, los alumnos residen en la escuela durante un período determinado dentro del ciclo lectivo, por ejemplo, de lunes a viernes.

ESCUELA DE ALTERNANCIA

NA: Escuelas enmarcadas en la educación rural en las cuales los estudiantes residen durante un periodo determinado y luego vuelven a sus casas en el campo en donde ponen en práctica las habilidades allí adquiridas. Las tareas que deben realizar en sus hogares son diseñadas con el propósito de lograr la mejora de su ambiente y el bienestar de sus familias. El objetivo es formar jóvenes que sean capaces de emplearse eficientemente en el negocio familiar, o que generen su propio trabajo con adecuados índices de productividad.

Brasil: ESCOLA DE ALTERNÂNCIA

Uruguay: ESCUELA DE ALTERNANCIA

ESCUELA DE FRONTERA

NA: Establecimiento educativo ubicado a lo largo de las líneas de límites internacionales. Pertenece a la jurisdicción provincial correspondiente y su propósito es brindar educación básica e integrar a esas jurisdicciones a la vida nacional.

Brasil: ESCOLA DE FRONTEIRA

Uruguay: ESCUELA DE FRONTERA

Paraguay: Escuela de Frontera

ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO

NA: Escuelas donde se brinda enseñanza en dos turnos diarios (mañana y tarde) con el objetivo de realizar actividades complementarias o reforzar los aprendizajes básicos. Se denominan también "escuelas de jornada completa" o "escuelas de doble escolaridad".

TR: DOBLE ESCOLARIDAD

Brasil: ESCOLA DE TEMPO INTEGRAL

Uruguay: ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO

Paraguay: Escuela de Tiempo Completo

ESCUELA RURAL

NA: Unidad educativa que cumpla simultáneamente con los siguientes criterios espaciales y pedagógicos a saber:

a) Espacialmente: Se ubique a más de 1Km del borde del mosaico principal de la localidad y cuya área de influencia de 1000 mts. Esté compuesta de parcelas rurales, zonas naturales (montaña, bañados, cauce de ríos, etc.) o manzanas construidas aisladas.

b) Pedagógicamente: Cumpla con algunos de los dos criterios que se enuncian a continuación:

Exista un procedimiento legal (resolución, decreto o curricular) que reglamente la implementación de sistemas alternativos de organización institucional y/o pedagógica con el fin de asegurar la trayectoria educativa de los alumnos en las comunidades alejadas.

Existan formas de organización escolar adecuados a los alumnos con relación a:

La agrupación de los alumnos: sección múltiple/plurigrado, pluriños o multinivel (grupo de alumnos de distintos años o niveles que desarrollan sus actividades en forma simultánea).

Los modelos organizacionales de asistencia a las escuelas: escuelas de alternancia, escuelas itinerantes, escuelas agrupadas/nucleadas.

Brasil: ESCOLA DO CAMPO

ESCUELA SOLIDARIA

NA: Escuelas de gestión estatal o privada de todos los niveles, que desarrollan experiencias educativas que integran los aprendizajes curriculares de los estudiantes con acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de su comunidad.

Brasil: ESCOLA SOLIDÁRIA

Escuela universitaria

Especialidad

use: ESPECIALIZACIÓN

ESPECIALIZACIÓN

NA: Tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. Cuenta con evaluación final de carácter integrador. Conduce al otorgamiento de un título de Especialista, con especificación de la profesión o campo de aplicación.

UP: Carrera de especialización

UP: Curso de especialización

UP: Diploma de especialización

UP: Especialidad

Brasil: ESPECIALIZAÇÃO

Uruguay: ESPECIALIZACIÓN

Paraguay: Especialización

ESTADÍSTICA EDUCATIVA

NA: Información estadística sobre los principales componentes del sistema educativo con el objeto de satisfacer las necesidades de información tanto de los distintos niveles de gestión, organismos nacionales e internacionales y usuarios de información educativa en general.

Uruguay: ESTADÍSTICA EDUCATIVA

Brasil: ESTATÍSTICA EDUCACIONAL

ESTRUCTURA CURRICULAR

NA: Matriz abierta que permite organizar y distribuir en el tiempo los contenidos a enseñar en un tramo del sistema educativo, de acuerdo con reglas comprensibles. Define un conjunto de espacios curriculares dentro de los cuales se pueden agrupar esos contenidos.

Uruguay: ESTRUCTURA CURRICULAR

Paraguay: Estructura Curricular

Brasil: ESTRUTURA CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR

NA: Trabajo de evaluación -técnica y analítica- de planes de estudio con a los efectos de darle reconocimiento oficial y validez nacional. En Argentina el Equipo de Trabajo de Asesoramiento y Evaluación Curricular se encarga de asesorar a las instituciones universitarias en el diseño de planes de estudio decarreras de pregrado, grado y posgrado.

Brasil: AVALIAÇÃO CURRICULAR

Uruguay: EVALUACIÓN CURRICULAR

Paraguay: Evaluación Curricular

Evaluación de competencias

Evaluación de procesos

Evaluación de productos

EVALUACIÓN DOCENTE

NA: Instancia de calificación donde se aprecian las condiciones y aptitudes del docente, basada en constancias objetivas del su actuación profesional y ajustada a una escala de conceptos y su correlativa valoración numérica. La evaluación es realizada por un superior jerárquico y sus resultados inciden en el desarrollo de su carrera profesional determinando su ascenso.

Brasil: AVALIAÇÃO DOCENTE

Evaluación escolar

use: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

NA: Dispositivo de evaluación del nivel de desempeño de los estudiantes y las condiciones en las cuales se desarrollan los aprendizajes. Constituye uno de los aspectos fundamentales del sistema de evaluación nacional, junto con la evaluación institucional y la evaluación de las políticas educativas. De este dispositivo participan estudiantes de gestión pública y privada de todas las provincias del país.

Brasil: AVALIAÇÃO DISCENTE

EVALUACIÓN EXTERNA

NA: Evaluación de las instituciones universitarias que realiza un organismo ajeno a la misma para analizarlos logros y dificultades que presentan en la concreción de sus objetivos y así contribuir al mejoramiento de la calidad educativa. En Argentina las evaluaciones externas las realiza la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria); tienen lugar como mínimo cada seis años y son complementarias de las autoevaluaciones que efectúen los establecimientos para analizar sus logros y dificultades.

Brasil: AVALIAÇÃO EXTERNA

Uruguay: EVALUACIÓN EXTERNA

Paraguay: Evaluación Externa

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

NA: Evaluación de las instituciones de educación superior no universitaria, en particular de aquellas que ofrezcan



estudios cuyos títulos habiliten para el ejercicio de actividades reguladas por el Estado, que pudieren comprometer de modo directo el interés público, estableciendo las condiciones y requisitos mínimos a los que tales instituciones se deberán ajustar.

Brasil: AVALIAÇÃO INSTITUCIONAL

Uruguay: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Paraguay: Evaluación Institucional

EVALUACIÓN POR PARES

NA: Evaluación de carreras de nivel superior por parte de expertos que se organizan en base a áreas disciplinarias y aplican en cada caso los criterios y estándares vigentes conforme a los procedimientos aprobados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Los pares son seleccionados atendiendo a sus antecedentes académicos y profesionales, conforme a las características de las carreras a evaluar.

Brasil: AVALIAÇÃO POR PARES

Uruguay: EVALUACIÓN POR PARES

Paraguay: Evaluación por Pares

EXAMEN

NA: Instrumento de evaluación de los aprendizajes que adquiere distintas modalidades de acuerdo a las necesidades y objetivos de la enseñanza. Los exámenes pueden ser orales, escritos, de observación de procesos o de producciones, en función de los objetivos y criterios de análisis de resultados que el docente o agente evaluador ha planificado.

UP: *Prueba*

Brasil: EXAME

EXAMEN DE INGRESO

NA: Prueba o evaluación destinada a comprobar los conocimientos que se consideran necesarios para iniciar estudios de nivel medio o superior en una institución determinada, y apunta a conformar un alumnado con un mismo nivel de conocimientos. En las carreras universitarias o colegios secundarios en los que se implementa este examen y que forman parte del sistema público de enseñanza, constituye la culminación de un curso de ingreso preparatorio de carácter gratuito.

Uruguay: EXAMEN DE INGRESO

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

NA: Conjunto de actividades que se realizan desde la Universidad para volcar los resultados de su investigación y docencia en función de los problemas y demandas de la sociedad y su medio. Parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de

contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad a la vez que enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta.

Brasil: EXTENSÃO UNIVERSITÁRIA

Uruguay: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Paraguay: Extensión Universitária



F

FACULTAD

NA: Las facultades son, dentro de la universidad, las unidades administrativas y de gobierno que agrupan, cada una, varias escuelas y/o departamentos y/o institutos.

Brasil: FACULDADE

Uruguay: FACULTAD

Paraguay: Facultad

FAMILIA PROFESIONAL

NA: Conjunto amplio de ocupaciones que por estar asociadas al proceso de producción de un bien o servicio mantienen una singular afinidad formativa y significado en términos de empleo. La afinidad formativa de este conjunto amplio de ocupaciones se da a partir del reconocimiento de un tronco común de capacidades profesionales de base (aptitudes, habilidades, destrezas), de contenidos formativos similares y de experiencias (códigos, lenguajes, usuarios, tecnología, materiales, contenidos, etc.) que proporcionan contextos de trabajo semejantes (sea por el sector productivo al que pertenecen o por el producto o servicio que crean o por el tipo de cliente al que se dirigen. Una familia profesional reconoce, así figuras o perfiles que -según el nivel de calificación al que las habilita la formación profesional que reciben- pueden desempeñarse en los ámbitos productivos con diferentes grados de autonomía.

Brasil: FAMILIA PROFESIONAL

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

NA: Propuesta alternativa a la concepción lineal y rígida de los estudios en educación superior, que rompe con el sistema de materias y cursos seriados y obligatorios, y presenta en su lugar una amplia gama de opciones para la formación profesional.

Brasil: CURRÍCULO FLEXÍVEL

Uruguay: FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

Paraguay: Flexibilización Curricular

FORMACIÓN

NA: Adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y conductas asociadas al ámbito profesional (preparación para un tipo particular de actividad) o para el conocimiento de ciertas disciplinas.

Brasil: FORMAÇÃO INTEGRAL

Uruguay: FORMACIÓN

Paraguay: Formación

FORMACIÓN CIUDADANA

NA: Formación comprometida con los valores éticos y

democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

De acuerdo a la Ley de Educación Nacional la formación ciudadana es uno de los fines y objetivos de la política educativa nacional incluyéndose en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de toda la escolaridad obligatoria.

FORMACIÓN CONTINUA

NA: Formación recibida por los trabajadores para profundizar sus conocimientos, actualizar y/ o acrecentar sus competencias laborales. En el ámbito educativo la formación continua de los docentes es un elemento fundamental en la política educativa por su incidencia en la mejora del sistema educativo en su conjunto.

Brasil: FORMAÇÃO CONTINUADA

Uruguay: FORMACIÓN CONTINUA

Paraguay: Formación Continua

FORMACIÓN DE FORMADORES

NA:

Formación de docentes que abarca desde su formación inicial para convertirse en docentes hasta la formación durante su práctica profesional.

Formación de aquellos profesionales que forman a los docentes de los diferentes niveles y modalidades.

Brasil: FORMAÇÃO DE FORMADORES

Uruguay: FORMACIÓN DE FORMADORES

Paraguay: Formación de Formadores

FORMACIÓN ESPECÍFICA

NA: Formación que garantizará una profundización de la Formación General, en el campo de conocimiento propio de la orientación, especialización o modalidad (y de la formación técnica o artística de que se trate), propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de cada oferta. Los saberes propios de este Campo constituyen el núcleo principal del Ciclo Orientado.

Brasil: FORMAÇÃO ESPECÍFICA

Uruguay: FORMACIÓN ESPECÍFICA

Paraguay: Formación Específica

FORMACIÓN GENERAL

NA: Núcleo de formación común de la Educación Secundaria, debe estar presente en todas las propuestas educativas del nivel secundario en el país e incluirse en los planes de estudios de todas y cada una de las



orientaciones y modalidades. Comienza en el ciclo básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el ciclo orientado.

Brasil: FORMAÇÃO GERAL

Uruguay: FORMACIÓN GENERAL

Paraguay: Formación General

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

NA: Ofertas de formación dirigidas a jóvenes y adultos en función de sus experiencias y necesidades productivas, para favorecer su empleabilidad e inserción en el mercado de trabajo.

Brasil: Formação para o Trabalho

Uruguay: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Paraguay: Formación para el Trabajo

FORMACIÓN PROFESIONAL

NA: Conjunto de acciones cuyo propósito es la formación sociolaboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. También incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal. La formación profesional admite formas de ingreso y de desarrollo diferenciadas de los requisitos académicos propios de los niveles y ciclos de la educación formal, pudiendo articularse con programas de alfabetización o terminalidad de los niveles comprendidos en la escolaridad obligatoria o post-obligatoria.

UP: *Educación profesional*

Brasil: FORMAÇÃO PROFISSIONAL

Uruguay: FORMACIÓN PROFESIONAL

Paraguay: Formación Profesional

FORO

NA: Reunión para discutir asuntos de interés actual ante un auditorio que a veces interviene en la discusión.

Uruguay: FORO

Brasil: FÓRUM

FRACASO ESCOLAR

NA: Se ha utilizado, tanto en el debate político como académico de las últimas décadas, para describir y analizar las dificultades en la trayectoria escolar de los alumnos (ingreso tardío, repitencia, abandono, bajo rendimiento, etc.).

Sin embargo, este concepto tiende al desuso porque no representa los cambios por los que atraviesa el alumno en su particular tránsito por la escolaridad y porque ofrece

una imagen negativa del mismo que afecta su autoestima. En este sentido, se prefiere el concepto de TRAYECTORIA ESCOLAR dado que permite hacer referencia a las múltiples formas de atravesar la experiencia escolar, muchas de las cuales no implican recorridos lineales por el sistema educativo.

Uruguay: FRACASO ESCOLAR

Paraguay: Fracaso Escolar

Brasil: FRACASSO ESCOLAR



G

GESTIÓN EDUCATIVA

NA: Administración, organización y articulación de recursos humanos, técnicos y económicos para avanzar hacia objetivos educativos asumidos política y/o institucionalmente. La gestión educativa puede estar enmarcada en la política pública como un aspecto del planeamiento educativo; o ser entendida a nivel institucional como el conjunto de acciones que lleva a cabo por la comunidad educativa para concretar su proyecto institucional.

Brasil: GESTÃO EDUCACIONAL

Venezuela: GESTIÓN EDUCATIVA

GRADO

NA: Unidad de organización y aprendizaje en que se divide la educación primaria, según criterios vinculados con objetivos, secuenciación de contenidos, edad y conocimientos de los alumnos y normas de acreditación.

GRADUACIÓN

NA: Finalización de una carrera universitaria de grado -generalmente entre 4 y 6 años de duración- en la que se otorgan los títulos de Licenciado o títulos profesionales equivalentes como el de Abogado, Ingeniero, Arquitecto, Profesor, Contador, Veterinario, Médico, etc.

Brasil: GRADUAÇÃO

Uruguay: GRADUACIÓN

GRATUIDAD EDUCATIVA

NA: Establece que todos los servicios educativos de gestión estatal en todos sus niveles y modalidades ?lo cual incluye los servicios de capacitación docente- deben ser gratuitos. Es en uno de los fines, objetivos y garantías de la política educativa nacional.

GUÍA DIDÁCTICA

NA: Indicaciones o consignas de trabajo sobre un contenido de enseñanza determinado, destinadas a lograr el aprendizaje de los alumnos.

Brasil: GUIA DIDÁTICO



H

HABILIDADES

NA: Aptitudes desarrolladas que permiten el buen desempeño en la ejecución de una actividad.

Brasil: HABILIDADE

Uruguay: HABILIDADES

Paraguay: Habilidades

HABILITACIÓN PROFESIONAL

NA: Autorización para el ejercicio profesional. En Argentina siempre estuvo ligada al reconocimiento oficial del título, otorgado por el Estado. Actualmente se otorga de manera colectiva, bajo determinadas condiciones, a todos los poseedores de un determinado título.

Brasil: HABILITAÇÃO

Uruguay: HABILITACIÓN

Paraguay: Habilitación

HOMOLOGACIÓN

NA: Reconocimiento de la equivalencia de títulos extranjeros universitarios respecto a un determinado título oficial argentino vigente y con validez en todo el territorio nacional. Existen dos maneras de homologar un título extranjero en Argentina por reválida o convalidación.

TR: REVÁLIDA

Brasil: HOMOLOGAÇÃO

Uruguay: HOMOLOGACIÓN

Paraguay: Homologación



I

IGUALDAD EDUCATIVA

NA: Principio que rige las políticas educativas destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación. Las políticas de promoción de la igualdad educativa deberán asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios.

Brasil: IGUALDADE EDUCACIONAL

INCLUSIÓN DIGITAL

NA: Democratización del acceso a las tecnologías de la información, para permitir la inserción de todos en la sociedad de la información. Un incluido digital es aquél que usa el nuevo lenguaje digital, usufructúa este soporte para mejorar sus condiciones de vida y además tiene una postura crítica frente a los criterios que definen las tecnologías.

Brasil: Inclusão Digital

Uruguay: INCLUSIÓN DIGITAL

Paraguay: Inclusión Digital

INCLUSIÓN EDUCATIVA

NA: Uno de los principios y fines de la política educativa nacional, que consiste en garantizar la inclusión al sistema educativo de los sectores más desfavorecidos de la sociedad a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que les otorguen prioridad.

UP: *Políticas inclusivas*

TR: POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

INSERCIÓN LABORAL

NA: Es uno de los objetivos principales de la educación secundaria y la educación de jóvenes y adultos en tanto promueve una educación integral que busca consolidar en cada estudiante las condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral.

Uruguay: INSERCIÓN LABORAL

Paraguay: Inserción Laboral

INSTITUTO SUPERIOR

NA: Instituciones de educación superior que tienen por funciones básicas: formar y capacitar para el ejercicio de la

docencia en los niveles no universitarios del sistema educativo y proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico-profesionales y artísticas. Las mismas deberán estar vinculadas a la vida cultural y productiva local y regional.

Uruguay: INSTITUTO SUPERIOR

Paraguay: Instituto Superior

Brasil: INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCAÇÃO

INSTITUTO UNIVERSITARIO

NA: Institución de educación superior que circunscribe su oferta académica a una sola área disciplinaria. Posee las mismas funciones y objetivos que las universidades pero establece su sistema de gobierno conforme a sus propios regímenes institucionales, no siéndole de aplicación las normas sobre autonomía y sobre gobierno de las instituciones universitarias nacionales que prevé la Ley de Educación Superior.

Brasil: INSTITUTO

Venezuela: INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

INTERDISCIPLINARIEDAD

NA: Cooperación entre diversas disciplinas o escuelas de pensamiento en el abordaje de un campo problemático u objeto de estudio determinado.

Brasil: INTERDISCIPLINARIDADE

Uruguay: INTERDISCIPLINARIEDAD

INVESTIGACIÓN APLICADA

NA: Investigación original realizada para adquirir nuevos conocimientos dirigidos fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

Uruguay: INVESTIGACIÓN APLICADA

Brasil: PESQUISA APLICADA

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

NA: Producción de conocimiento sistemático y reflexivo sobre situaciones y fenómenos educativos que se caracteriza por estar atravesada por criterios y procedimientos del ámbito de la investigación científica como también por demandas de la política pública y demás actores del sistema educativo.

Uruguay: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Brasil: PESQUISA EDUCACIONAL



J

JORNADA

NA: Reuniones de formación y divulgación intensiva que suelen realizarse en un mismo día.

Uruguay: JORNADA

Brasil: JORNADA

JUEGOS DIDÁCTICOS

NA: Juegos que además de su función recreativa, contribuyen a desarrollar y potenciar las distintas capacidades objeto de la intervención educativa, ya sea a nivel psicomotor, cognoscitivo, afectivo social o moral.

Brasil: JOGOS DIDÁTICOS

Uruguay: JUEGOS DIDÁCTICOS

Paraguay: Juegos Didacticos



L

LAICIDAD EDUCATIVA

NA: Principio que excluye de las instituciones educativas públicas de gestión estatal la enseñanza, conmemoración y simbología fundada en una religión en particular; para garantizar de esa forma la igualdad, libertad de conciencia y no discriminación de aquellos que no forman parte dicha doctrina religiosa.

Este principio estuvo presente en la ley 1420 fundante del sistema educativo argentino- donde se indicaba que la enseñanza religiosa debía realizarse en horario extraescolar. En la actualidad, no existen acuerdos federales vinculantes ni se menciona en la legislación nacional dejando este aspecto a la resolución jurisdiccional que debe ser la que establece la normativa al respecto.

LENGUA DE SEÑAS

NA: Lengua visuo-gestual que utilizan y adquieren naturalmente los niños sordos y les permite comunicarse libremente entre ellos, sin las barreras con las que se encuentran al tener que utilizar una lengua sonora. Se caracteriza por utilizar el espacio, el tiempo y el movimiento como estrategias lingüísticas, debido a que el canal por el que se perciben es el canal visual. Posee todas las propiedades que los lingüistas han descripto para las lenguas humanas y una estructuración gramatical tan compleja como la de toda lengua hablada.

UP: *Lenguaje de señas*

Uruguay: LENGUA DE SEÑAS

Brasil: LÍNGUA BRASILEIRA DE SINAIS (LIBRAS)

Lenguaje de señas

use: LENGUA DE SEÑAS

LIBERTAD DE CÁTEDRA

NA: Derecho del profesor a investigar y enseñar como lo considere más apropiado y a expresar sus ideas en forma oral o escrita. A su vez protege al profesor de toda posible discriminación basada en razones de raza, sexo, religión o ideas políticas.

Brasil: LIBERDADE ACADÊMICA

Uruguay: LIBERTAD DE CÁTEDRA

LICENCIADO

NA: Título que adquiere una persona que ha cursado una carrera de carácter universitario de entre cuatro y seis años de duración. Dicho título habilita para ejercer una cierta profesión, certificando sus capacidades e idoneidad para la actividad en la cual se ha formado.

Uruguay: LICENCIADO

Brasil: LICENCIADO

LICENCIATURA

NA: Carrera universitaria con un mínimo de cuatro años de duración y con una carga horaria mínima en modalidad presencial de 2.600 horas reloj. Las licenciaturas pueden ser de diferentes disciplinas o de profesiones reguladas por el estado (medicina, ingeniería, bioquímica etc), estableciendo para cada una condiciones específicas para el reconocimiento oficial.

Uruguay: LICENCIATURA

Paraguay: Licenciatura

Brasil: LICENCIATURA

LUDOTECA ESCOLAR

NA: Propuesta pedagógica específica para el Nivel Inicial diseñada con la intención de promover el acceso y apropiación de saberes sostenidos en propuestas de juego planificadas con intencionalidad pedagógica. Se trata de una organización específica de juegos, juguetes y materiales para jugar que se focaliza en la promoción del juego, que cada docente pone en acción de distintas maneras, en función de los objetivos que se plantea, y de las características e intereses de sus alumnos. Se diferencian, por principio, de las propuestas relacionadas con el envío de juegos y juguetes porque se trata de una colección ordenada conforme a criterios seleccionados según los objetivos y contenidos del Nivel Inicial.

Brasil: BRINQUEDOTECA

Uruguay: LUDOTECA ESCOLAR



M

MAESTRANDO

NA: Persona que está realizando estudios de maestría.

Uruguay: MAESTRANDO

Paraguay: Maestrando

Brasil: MESTRANDO

MAESTRÍA

NA: Tiene por objeto proporcionar una formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando la formación en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina o área interdisciplinaria. La formación incluye la realización de un trabajo, proyecto, obra o tesis de carácter individual, bajo la supervisión de un director y culmina con la evaluación por un jurado que incluye al menos un miembro externo a la institución. El trabajo final, proyecto, obra o tesis debe demostrar destreza en el manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento en la o las disciplinas del caso. Conduce al otorgamiento de un título académico de Magister con especificación precisa de una disciplina o de un área interdisciplinaria.

Uruguay: MAESTRÍA

Paraguay: Maestría

Brasil: MESTRADO

MAGÍSTER

NA: Título académico de posgrado correspondiente a los estudios de maestría.

UP: *Master*

Uruguay: MAGÍSTER

Paraguay: Magíster

Brasil: MESTRE

Malla curricular

MAPA CONCEPTUAL

NA: Técnica de enseñanza que consiste en una representación gráfica de dos de dos o mas conceptos entre si, formando de este modo una unión conceptual superior, una proposición. A su vez estas proposiciones se relacionan entre si formando una red conceptual que al mismo tiempo despliega múltiples conexiones con otras redes formando así un entramado de pensamiento.

Brasil: MAPA CONCEITUAL

Master

use: MAGÍSTER

Materia

use: ASIGNATURA

MATERIAS PREVIAS

NA: Asignaturas pendientes de aprobación correspondientes a años de estudios ya cursados por el alumno, cuyo límite en cantidad y período para su acreditación se encuentra regulado por las reglamentaciones oficiales.

UP: *Previatura*

Brasil: PREVIATURA

Uruguay: PREVIATURA

MATRÍCULA

NA: Cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada, de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

Uruguay: MATRÍCULA

Paraguay: Matrícula

Brasil: MATRÍCULA

MATRÍCULA FINAL

NA: Conjunto de alumnos registrados en una unidad educativa al final del ciclo lectivo, de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

Uruguay: MATRÍCULA FINAL

Paraguay: Matrícula Final

Brasil: MATRÍCULA FINAL

MATRÍCULA INICIAL

NA: Conjunto de alumnos registrados en una unidad educativa al inicio del ciclo lectivo, de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

Uruguay: MATRÍCULA INICIAL

Paraguay: Matrícula Inicial

Brasil: MATRÍCULA INICIAL

MEDIACIÓN ESCOLAR

NA: Estrategias destinadas a atender la creciente conflictividad en la convivencia escolar. Se basa en la necesidad de promover condiciones que posibiliten el aprendizaje de habilidades para la vida, definidas como aquellas capacidades o aptitudes que permiten afrontar de modo positivo y constructivo los desafíos de la vida cotidiana (OMS, OPS), así como garantizar el derecho de los alumnos a recibir orientación y a que se respete su integridad, dignidad, libertad de conciencia y de expresión.

Brasil: MEDIAÇÃO ESCOLAR

Uruguay: MEDIACIÓN ESCOLAR



MENCIÓN

NA: Orientación o especialización en algunas carreras de grado y posgrado que aparece generalmente reflejada en el título, por ejemplo: "Licenciado en Ciencias Antropológicas con mención en Arqueología" o "Magíster en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social".

Uruguay: MENCIÓN

Paraguay: Mención

Mesa de diálogo

MESA REDONDA

NA: Grupo de personas versadas en determinada materia que se reúnen para confrontar sus opiniones sin diferencia de jerarquía entre los participantes.

Uruguay: MESA REDONDA

Brasil: MESA-REDONDA

MÉTODO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO

NA: Estrategias y recursos que utiliza un docente para propiciar que se produzca el aprendizaje en sus alumnos. El método didáctico puede estar seleccionado en función de una corriente pedagógica o psicológica como por ejemplo: Escuela Nueva, pedagogía liberadora, cognitivismo, constructivismo, enfoque histórico-cultural etc. o en varias de acuerdo a la formación y objetivos que se propone el docente.

Brasil: MÉTODOS DE ENSINO

Uruguay: MÉTODOS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICOS

Paraguay: Métodos Didáctico-Pedagógicos

MODALIDAD PRESENCIAL

NA: Modalidad de enseñanza en donde la relación alumno-docente coincide en tiempo y espacio físico durante todo el proceso educativo.

Brasil: MODALIDADE PRESENCIAL

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

NA: Modalidad de enseñanza en que la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo durante gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa. De acuerdo a la Ley de Educación Nacional esta modalidad queda comprendida bajo el título de Educación a Distancia.

Uruguay: MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Brasil: MODALIDADE SEMIPRESENCIAL

MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

NA: Modalidad de la Educación Secundaria que procura

responder a las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral que habilite para ingresar a cualquier tipo de oferta de estudios superiores. El título de egreso de la Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional es "Técnico" con mención a la especialización correspondiente.

UP: *Bachillerato técnico*

UP: *Nivel medio técnico*

Paraguay: Bachillerato Técnico

Brasil: EDUCAÇÃO PROFISSIONAL TÉCNICA DE NÍVEL MÉDIO

MÓDULO

NA:

Espacios curriculares interdisciplinarios que al estar organizados entorno a situaciones problemáticas reales en la que participan los alumnos, facilitan la integración teórico práctica, la comprensión global de la situación, el aprender a aprender, la toma de decisiones y la integración de los saberes generales y específicos con un sentido de significación y complementariedad.

Unidad de tiempo (1 ½ hora cátedra / 60 minutos)

asignada en la planta orgánica funcional para desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje en un establecimiento educativo.

Uruguay: MÓDULO

Paraguay: Módulo

Brasil: MÓDULO

MONOGRAFÍA

NA: Análisis sistemático y crítico por escrito de un tema específico utilizando diversas fuentes, realizado por una o varias personas, con fines de compilación, análisis comparativo y crítico de la bibliografía existente sobre el tema o investigación.

Uruguay: MONOGRAFÍA

Paraguay: Monografía

Brasil: MONOGRAFIA

MUSEOS HISTÓRICOS DE EDUCACIÓN

NA: Unidad de información que posee un fondo histórico pedagógico constituido por materiales que han sido utilizados para apoyar las clases como, colecciones de flora, fauna y minerales de distinta procedencia, modelos para las clases de anatomía, la historia natural, objetos etc., y han sido conservados con la finalidad de documentar e interpretar a la escuela del pasado y del presente. Se encuentran articulados a una a una Red Federal coordinada por la Biblioteca Nacional de Maestros, que permite el intercambio permanente de información y



servicios en el área educativa y se encarga de llevar adelante la capacitación de los recursos humanos locales, en el conocimiento y puesta en práctica de herramientas museológicas.

Los Museos Históricos de Educación funcionan en instituciones de todos los niveles educativos, desde escuelas primarias hasta universidades.



N

NIVEL DE CALIFICACIÓN

NA: Suma de destrezas y habilidades que posee una persona y determinan su desempeño profesional y/o laboral.

Uruguay: NIVEL DE CALIFICACIÓN

Paraguay: Nivel de Calificación

Brasil: NÍVEL DE QUALIFICAÇÃO

NIVEL DE EDUCACIÓN

NA: Tramos en los que se estructura el Sistema Educativo Nacional. Comprende la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior.

Uruguay: NIVEL DE ENSEÑANZA

Paraguay: Nivel de Enseñanza/Educación

Brasil: NÍVEL DE ENSINO

Nivel medio no técnico

use: EDUCACIÓN SECUNDARIA

Nivel medio técnico

use: MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

NA: Educación superior impartida en Institutos de Educación Superior de formación docente, humanística, social, técnico-profesional o artística (Ley N° 24.521, art. 5). Tiene por función básica formar y capacitar para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema educativo y proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico-profesionales y artísticas, todas vinculadas a la vida cultural y productiva local y regional.

Brasil: NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS

NA: Conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos que conforman una base común para la enseñanza en todo el país. Para la difusión de estos saberes se elaboraron materiales para docentes y alumnos del nivel inicial y para cada uno de los años de nivel primario y secundario, que son acompañados por propuestas concretas de aplicación destinadas orientar y fortalecer el trabajo en el aula.



O

OBLIGATORIEDAD ESCOLAR

NA: En todo el país se extiende desde la edad de cuatro (4) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

NA: ARGENTINA. Ley N° 27.045. Educación inicial. Ley N° 26.206 Educación Nacional. Modificación. Boletín Oficial del 23 de diciembre del 2014. Disponible en:

http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf.

Acceso 10 de julio de 2015.

Brasil: EDUCAÇÃO OBRIGATÓRIA

OFERTA EDUCATIVA

NA: Conjunto de propuestas y servicios educativos formales y no formales destinada a satisfacer las necesidades educativas de la población.

Brasil: OFERTA EDUCACIONAL

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

NA: Servicio de orientación a cargo de profesionales, basado en el asesoramiento y la información de los jóvenes para la construcción de su proyecto personal de estudio y trabajo.

UP: *Test vocacional*

Brasil: ORIENTAÇÃO VOCACIONAL

Uruguay: ORIENTACIÓN VOCACIONAL



P

PANEL

NA: Grupo de personas seleccionado para tratar en público un asunto.

Brasil: PAINEL

Uruguay: PANEL

PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

NA: Programa que surge en el marco del Sector Educativo del Mercosur, en respuesta a la necesidad de fortalecer participación de los jóvenes en el proceso de promoción de ciudadanía regional. Su propósito es abrir y propiciar la participación juvenil en el proceso de integración regional para que jóvenes estudiantes intercambien, dialoguen y discutan alrededor de temas que tienen una profunda vinculación con sus vidas presentes y futuras y para que compartan visiones e ideas acerca de la escuela media que quieren.

En sus diferentes instancias, el PJM significa una experiencia formativa para los y las jóvenes involucrados. Los participantes, además de ampliar sus conocimientos, vivencian el funcionamiento de las instituciones democráticas y participan en debates constructivos que les permiten fortalecer su capacidad para expresar sus ideas así como desarrollar sus habilidades de reflexión crítica. En este sentido, el PJM busca empoderar a los jóvenes, habilitándolos como participantes activos en los grupos y en las comunidades de las que forman parte, vislumbrando la necesidad de implicarse activamente en la esfera pública, ejerciendo sus derechos y reclamando su participación en la toma de decisiones colectivas. El programa se implementa en forma bianual en instituciones de nivel medio de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay y busca estimular la participación de los alumnos de las escuelas medias públicas con especial atención sobre aquellas que trabajan con población vulnerable.

NA: Parlamento Juvenil del MERCOSUR. ACERCA DE PJM.

[S.l.] : Parlamento Juvenil del MERCOSUR, 2017. Disponible en: <http://parlamentojuvenil.educ.ar/?page_id=38>.

Acceso en: 23 nov. 2017, 15:30:00.

PASANTE

NA: Estudiantes que realizan actividades formativas en empresas y organismos públicos, o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente con la propuesta curricular de los estudios cursados en universidades educativas sujetas a las modalidades de Educación

Superior (Capítulo V, Ley 26.206) Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Capítulo IX, Ley 26.206) y Formación Profesional (Capítulo III, Ley 26.058).

Brasil: ESTAGIÁRIO

Uruguay: PASANTE

PASANTÍA

NA: Conjunto de actividades formativas que realicen los estudiantes en empresas y organismos públicos, o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionado con la propuesta curricular de los estudios cursados en unidades educativas, que se reconoce como experiencia de alto valor pedagógico, sin carácter obligatorio.

Brasil: ESTÁGIO

Uruguay: PASANTÍA

Paraguay: Pasantía

Pase Social

Pensum

use: PLAN DE ESTUDIOS

Perfil armonizado

PERFIL DEL EGRESADO

NA: Enfoque o énfasis en temáticas específicas de la carrera, definidas por la institución universitaria como resultante de un recorrido curricular. Posibilita que las carreras tengan determinada orientación, pero sin afectar a la denominación del título.

Uruguay: PERFIL DEL EGRESADO

Paraguay: Perfil del Egresado

Brasil: PERFIL DO EGRESSO

PERFIL PROFESIONAL

NA: Expresión ordenada y sistemática, verificable y comparable, de un conjunto de funciones, actividades y habilidades que un profesional puede desempeñar en el mundo del trabajo y la producción. Permite definir su profesionalidad al describir el conjunto de actividades que puede desarrollar, su campo de aplicación y sus requerimientos. El perfil profesional se refiere, pues, al conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, siendo una referencia fundamental, aunque no la única, para el proceso formativo. El perfil profesional también indica a los distintos actores del mundo del trabajo y la producción, cuáles son los desempeños competentes que se esperan



de un determinado profesional, constituyendo un código de comunicación entre el sistema educativo y el productivo.

Uruguay: PERFIL PROFESIONAL

Paraguay: Perfil Profesional

Brasil: PERFIL PROFISSIONAL

Período de nivelación

use: CURSO DE NIVELACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

NA: Documento en el cual se expresan los contenidos curriculares de manera secuencial y organizada, con especificación del tiempo, nivel o grado de una instancia de formación determinada.

UP: *Pensum*

Uruguay: PLAN DE ESTUDIOS

Brasil: PLANO DE ESTUDOS

PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

NA: Herramienta o procedimiento que permite, mediante el análisis minucioso de la realidad educativa, anticiparse y crear el futuro previendo los medios necesarios para ello. La planificación es la herramienta que permite reducir los márgenes de incertidumbre que plantea la implementación de una política educativa, mediante una proyección a futuro de lo que se quiere lograr.

Brasil: PLANEJAMENTO EDUCACIONAL

Uruguay: PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

POBLACIÓN ESCOLARIZADA

NA: Cantidad de personas que asisten a algún establecimiento de educación formal del sistema educativo, independiente del nivel de enseñanza que curse.

TR: ESCOLARIZACIÓN

Uruguay: POBLACIÓN ESCOLARIZADA

Paraguay: Población Escolarizada

Brasil: POPULAÇÃO ESCOLARIZADA

POBLACIÓN NO ESCOLARIZADA

NA: Cantidad de personas que no asistieron ni asisten a algún establecimiento del sistema educativo.

Uruguay: POBLACIÓN NO ESCOLARIZADA

Paraguay: Población no Escolarizada

Brasil: POPULAÇÃO NÃO ESCOLARIZADA

POLIMODAL

NA: De acuerdo a la estructura vigente desde la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195 del año 1993 hasta la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006; nivel no obligatorio a partir de 14 años de edad,

con una duración de tres años como mínimo después del cumplimiento de la Educación General Básica.

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

NA: Abarca el conjunto de las decisiones estatales que se toman con relación al uso público del lenguaje, como la de instituir una lengua o variedad como oficial, dotar de escritura una lengua ágrafa, fijar una terminología, proteger las lenguas minoritarias, establecer qué lenguas extranjeras se deben enseñar en el sistema escolar público, decidir qué habilidades lingüísticas deben adquirir los estudiantes de los distintos niveles, velar por la edición de libros para ciegos, entre otras. Estas decisiones han variado a lo largo de la historia y se encuentran condicionadas por las distintas coyunturas históricas.

Brasil: POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Uruguay: POLÍTICA LINGÜÍSTICA

POLÍTICAS DE CONTEXTO

NA: Estrategias educativas y socioeducativas orientadas a promover la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento y así reducir las brechas existentes en el cumplimiento del derecho a la educación.

Este eje transversal atraviesa todas las dimensiones del Plan Estratégico Nacional (2016-2021), incluyendo aquellas acciones que impactan en estudiantes, docentes, familias y la comunidad en general. La planificación e implementación de políticas pedagógicas contextualizadas se basa en el hecho de que las trayectorias de los/as estudiantes y sus aprendizajes no sólo están relacionadas con las capacidades y condiciones del ámbito escolar, sino también con las características del contexto.

Brasil: POLÍTICAS DE CONTEXTO

Políticas inclusivas

use: INCLUSIÓN EDUCATIVA

POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

NA: Programas y proyectos que apuntan al fortalecimiento de las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes en contextos socioeconómicos vulnerables a través de la asignación de los recursos necesarios que contribuyan a la igualdad de oportunidades, a la ampliación de los universos culturales y a una educación de calidad. Se busca también profundizar los vínculos entre las escuelas, las familias, las organizaciones sociales y la comunidad mediante la implementación de proyectos colectivos.

TR: INCLUSIÓN EDUCATIVA

POSGRADO

NA: Carrera destinada a quienes han obtenido un título universitario de grado. De acuerdo con el título que



otorgan y con su propósito de formación, se reconocen como carreras de posgrado las Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

Paraguay: Pos Grado o Post Grado

Brasil: PÓS-GRADUAÇÃO STRICTO SENSU

Uruguay: POSGRADO

Posgrado lato sensu

Posgraduando

Pre-grado

Pregraduación

PRESENTISMO

NA: No se aplica en el ámbito educativo. Se aplica en el ámbito laboral, siendo un adicional voluntario que otorga el empleador, al margen del sueldo básico, al empleado que cumple con la tarea con asistencia y puntualidad, en los horarios y turnos establecidos.

Previatura

use: MATERIAS PREVIAS

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

NA: Expresión que enuncia dos procesos diferenciados pero que se encuentran relacionados semánticamente. Es decir, no habría una idea de enseñanza si el aprendizaje no existiera como posibilidad ya que el concepto <enseñanza> depende para existir del concepto <aprendizaje>. Sin embargo, se trata de procesos que pueden diferenciarse con fines analíticos siendo la enseñanza la acción intencional a través de la cual una persona que posee conocimiento lo pone a disposición de otra que no lo posee, sirviéndose de procedimientos y técnicas didácticas para promover en ella el aprendizaje.

Brasil: PROCESSO DE ENSINO-APRENDIZAGEM

Productividad escolar

PROFESOR AD HONOREM

NA: Categoría de docentes autorizados o libres que colaboran en la enseñanza universitaria sin percibir ninguna retribución económica. Los docentes libres ad-honorem son las personas autorizadas por el Consejo Directivo de una Facultad a dictar cursos nuevos o paralelos a los ya existentes. También pueden ser profesores ad honorem los docentes que hayan completado la carrera docente de acuerdo con la reglamentación de cada Facultad a quienes el Consejo Superior les ha otorgado el título de docente autorizado.

Brasil: PROFESOR AD HONOREM

Uruguay: PROFESOR AD HONOREM

PROFESOR ADJUNTO

NA: Profesores universitarios designados por concurso de forma que demuestren su especial preparación y conocimiento de la materia. Tienen el derecho y la obligación de reemplazar al Profesor Titular, cuando no exista Profesor Asociado, en los casos de vacancia o ausencia. También tienen a su cargo la atención de los trabajos prácticos, de seminarios de la cátedra, con la dirección del Profesor Titular o Asociado. Dictan las clases teóricas y prácticas que fijen las reglamentaciones de cada facultad o instituto.

Uruguay: PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3)

Profesor adscripto

use: ADSCRIPTO

Profesor agregado

Profesor asistente

PROFESOR AUXILIAR

NA: Se considera personal auxiliar de la docencia de los establecimientos de enseñanza superior a los jefes de trabajos prácticos, ayudantes diplomados, ayudantes alumnos y quienes desempeñen funciones similares, con las denominaciones propias de cada facultad, instituto o escuela superior.

Uruguay: PROFESOR AUXILIAR

Brasil: PROFESSOR AUXILIAR

PROFESOR AYUDANTE

NA: Una de las categorías de profesores auxiliares que, en el cumplimiento de su función docente, deben asistir y participar en cursos y seminarios sobre temas vinculados a la respectiva asignatura así como también participar en cursos de metodología de la enseñanza y la investigación.

Brasil: PROFESOR AYUDANTE

Uruguay: PROFESOR AYUDANTE (GRADO 1)

PROFESOR EMÉRITO

NA: Es el profesor titular plenario o profesor titular que ha llegado a la edad de sesenta y cinco años y a quien, en virtud de haber revelado condiciones extraordinarias tanto en la docencia como en la investigación, lo propone para esa categoría el Consejo Directivo de la respectiva Facultad por el voto unánime de sus componentes. El profesor emérito puede continuar en la investigación, colaborar en la docencia de estudiantes o de graduados y formar parte de cualquiera de los organismos de gobierno de la Universidad.



Uruguay: PROFESOR EMÉRITO

Brasil: PROFESSOR EMÉRITO

PROFESOR TITULAR

NA: Son los profesores universitarios responsables de una cátedra y/o seminario de grado designado por concurso de forma que demuestren su especial preparación y conocimiento de la materia. Tienen la obligación de dictar y dirigir la enseñanza teórico-práctica de su asignatura; dictar cursos parciales o completos de su especialidad y realizar al menos alguna de las siguientes actividades: investigación y extensión; participar en seminarios o reuniones científicas de su cátedra, departamento o instituto a fin de determinar que posee capacidad sobresaliente en la formación de discípulos y publicar trabajos que constituyan aportes positivos a la respectiva disciplina.

UP: *Catedrático*

Paraguay: PROFESOR TITULAR

Uruguay: PROFESOR TITULAR (GRADO 5)

Brasil: PROFESSOR CATEDRÁTICO

Proficiencia lingüística

Programa de nivelación

use: CURSO DE NIVELACIÓN

Promoción asistida

Promoción de carreras

Prueba

use: EXAMEN

PRUEBA DE ADMISIÓN

NA: Prueba de admisión que debe realizar el aspirante para el ingreso a un establecimiento educativo de nivel universitario, demostrando las competencias de acuerdo a un programa presentado por la institución.

Las vacantes se otorgan de acuerdo al orden de mérito obtenido por los aspirantes en dicha prueba, no es una instancia restrictiva ni eliminatoria, sino que, ésta se propone tener una función formativa e informativa tanto para el aspirante como para el cuerpo docente. Si el alumno no alcanza la calificación deberán rendir la Prueba de Admisión nuevamente antes de poder obtener una vacante.

Uruguay: PRUEBA DE ADMISIÓN

Paraguay: Prueba de Admisión



R

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

NA: Trámite que deben realizar las personas que hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero en países con los cuales Argentina no ha suscripto convenio educativo y deseen acceder a estudios superiores en el país.

Brasil: RECONHECIMENTO

Uruguay: RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

Paraguay: Reconocimiento de Estudios

RECTOR

NA: Representante de la Universidad y miembro del gobierno de la misma. Es elegido por la Asamblea Universitaria por el término de cuatro años y puede ser reelegido en las mismas condiciones. Entre sus deberes y atribuciones se encuentran: convocar al Consejo Superior a sesiones ordinarias y extraordinarias, presidir las sesiones del Consejo Superior y las de la Asamblea Universitaria, ejecutar acuerdos y resoluciones de la Asamblea y del Consejo, firmar conjuntamente con los Decanos de las Facultades los diplomas universitarios y los certificados de reválida de títulos profesionales extranjeros, recaba de las Facultades los informes que estime conveniente, ejercer la jurisdicción policial y la disciplina en primera instancia en el asiento del Consejo y del Rectorado, tiene a su orden en el Banco de la Nación, conjuntamente con quien la reglamentación designe, los fondos universitarios, etc.

Uruguay: RECTOR

Brasil: REITOR

Recursado

Red social

RENDIMIENTO

NA: Expresa el ajuste de los actores y/o instituciones del sistema educativo, a las metas y objetivos educativos establecidos para ellos. Dicho ajuste se mide a través de diversos procesos de evaluación.

Brasil: RENDIMENTO

Uruguay: RENDIMIENTO

Paraguay: Rendimiento

REPITENCIA

NA: Alumnos matriculados en un grado/año de estudio, de un nivel de enseñanza en particular, que se matriculan como alumnos repitientes en el mismo grado /año de estudio de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

Uruguay: REPETENCIA

Paraguay: Repetencia

Brasil: REPETÊNCIA

REPROBACIÓN

NA: No aprobación de una evaluación debido a que el estudiante no alcanzó los conocimientos necesarios para superarla con éxito.

Uruguay: REPROBACIÓN

Paraguay: Reprobación

Brasil: REPROVAÇÃO

REVÁLIDA

NA: Reconocimiento oficial de la formación académica recibida en el exterior de acuerdo a un análisis que determina el grado de relación curricular entre los estudios cursados en el extranjero y los dictados en el país.

UP: *Revalidación*

TR: HOMOLOGACIÓN

Brasil: REVALIDAÇÃO

Uruguay: REVALIDACIÓN

Paraguay: Revalidación

Revalidación

use: REVÁLIDA



S

SECCIÓN

NA: Es un grupo escolar organizado, formado por alumnos que cursan los mismos o diferentes grados o años de estudio, en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente o equipo de docentes. El grupo o sección puede estar formado por un solo alumno.

Brasil: SEÇÃO

Uruguay: SECCIÓN

Paraguay: Sección

Sector de actividad económica

SEMINARIO

NA: Instancia de formación a través de la cual se somete a estudio sistemático problemas considerados de relevancia para la formación de futuros docentes o investigadores. Se basa en el tratamiento de un objeto o campo de estudio e incluyen generalmente la realización de un trabajo de análisis de bibliografía específica sobre un tema o problema.

Uruguay: SEMINARIO

Brasil: SEMINÁRIO

SIMPOSIO

NA: Serie de charlas, discursos o exposiciones, presentadas por varios individuos (por lo general especialistas) sobre un mismo tema o problema, desarrollado en forma sucesiva ante el grupo. Se utiliza para: a) profundizar un tema; b) actualizar el estado de una cuestión; c) integrar informaciones acerca de un problema; d) coordinar actividades de investigación.

Brasil: SIMPÓSIO

SOBREEDAD

NA: Condición de los alumnos que tienen una edad superior a la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa.

TR: ATRASO ESCOLAR

Brasil: DEFASAGEM IDADE-SÉRIE

Uruguay: SOBREEDAD



T

TABLA DE EQUIVALENCIA

NA: Tabla en la que se encuentra plasmada la equivalencia de los estudios primarios y secundarios de todos países parte y adherentes del MERCOSUR, a los fines del reconocimiento de certificados para la prosecución de estudios fuera del país de origen.

Brasil: TABELA DE EQUIVALÊNCIAS

Uruguay: TABLA DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Paraguay: Tabla de Equivalencia de Estudios

TALLER

NA: Instancia de formación que ofrece la oportunidad a los estudiantes de adquirir capacidades a partir de un entrenamiento experiencial para la realización de una tarea específica o para la acción profesional. Se desarrollan en torno a la resolución práctica de situaciones que promueven la adquisición de habilidades o técnicas.

Brasil: OFICINA

Uruguay: TALLER

Tasa de abandono

use: TASA DE DESERCIÓN

TASA DE ALFABETIZACIÓN

NA: Cociente entre la población que sabe leer y escribir de un determinado grupo etario, y la población total del mismo grupo de edad, multiplicado por 100.

Uruguay: TASA DE ALFABETIZACIÓN

Paraguay: Tasa de Alfabetización

Brasil: TAXA DE ALFABETIZAÇÃO

TASA DE ANALFABETISMO

NA: Cociente entre el número de personas que no saben leer ni escribir de 10 años y más y el total de población de 10 años y más, multiplicado por 100. Se calcula por grupo de edad.

Uruguay: TASA DE ANALFABETISMO

Paraguay: Tasa de Analfabetismo

Brasil: TAXA DE ANALFABETISMO

Tasa de aprobación

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR

NA: La asistencia de la población a la escuela que reflejan la cobertura del sistema; se mide con indicadores de escolarización. Véase: TASA DE ESCOLARIZACIÓN

TR: TASA DE ESCOLARIZACIÓN

Uruguay: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR

Paraguay: Tasa de Asistencia Escolar

Brasil: TAXA DE FREQUÊNCIA ESCOLAR

TASA DE DESERCIÓN

UP: *Tasa de abandono*

Uruguay: tasa de deserción

Paraguay: Tasa de Deserción

Brasil: TAXA DE ABANDONO

TASA DE ESCOLARIZACIÓN

NA: Existen dos tasas referentes a la escolarización:

Tasa neta de escolarización: Cociente entre el número de personas escolarizadas en cada nivel con edad escolar pertinente y el total de la población de ese grupo de edad.
Tasa de escolarización por grupo de edad: Cociente entre el número de personas escolarizadas en cada grupo de edad independientemente del nivel que cursan y el total de la población de ese grupo de edad.

TR: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR

Uruguay: tasa de escolarización

Paraguay: Tasa de Escolarización

Brasil: TAXA DE ESCOLARIDADE

TECNICATURAS

NA: En Argentina hay dos tipos de tecnicaturas en el marco de la Educación Superior:

1- Tecnicaturas superiores no universitarias. Carreras ofrecidas por Instituciones de educación técnico profesional de nivel superior no universitario que comprenden diferentes áreas tales como: las técnico-profesionales, sociales, de administración y gestión, de servicios, agroindustriales, de salud, artes, entre otras. Están en directa relación con las necesidades socioproductivas y culturales, y que se orientan a la formación de recursos humanos específicamente dirigidos al sistema social, económico y/o productivo, excepto los destinados al sistema educativo.

2- Tecnicaturas superiores universitarias. Carreras cortas, intermedias o técnicas, ofrecidas por instituciones universitarias que no prevén a priori una articulación curricular con la línea de formación siguiente. En general, este tipo de carreras, otorgan títulos de "técnico universitario".

Uruguay: TECNICATURA

Tecnólogo

TESINA

NA: Trabajo de investigación que suele hacerse al terminar los estudios de licenciatura con el fin de obtener la graduación. Es un trabajo de alcances y pretensiones más



modestas que una tesis de posgrado.

TESIS

NA: Trabajo de investigación relacionado con la ciencia o profesión que un estudiante graduado presenta en la universidad con el fin de obtener un título de posgrado. Tiene que ser un trabajo original de investigación, con el cual el aspirante demuestra su capacidad investigativa. Previo a la presentación y defensa de la tesis, tiene que haber aprobado los cursos de posgrado (maestría o doctorado) que generalmente tiene dos años de duración. Aprobados los exámenes, el estudiante, bajo la dirección de un director de tesis realiza el trabajo de investigación y redacta la tesis (entre 150 y 500 páginas). Este trabajo tiene que ser defendido ante un tribunal que puede hacer observaciones o comentarios críticos a su contenido, que el estudiante debe responder defendiendo su tesis o aspectos parciales de la misma.

Brasil: TESE

Uruguay: TESIS

Paraguay: Tesis

Test vocacional

use: ORIENTACIÓN VOCACIONAL

TITULACIÓN

NA: Otorgamiento por parte de una autoridad competente de un documento oficial que certifica que el estudiante ha culminado con un determinado nivel o grado de estudio de los que integran el sistema educativo.

Brasil: TITULAÇÃO

Uruguay: TITULACIÓN

Paraguay: Titulación

TÍTULO DE GRADO

NA: Título de licenciado o profesional equivalente, otorgado exclusivamente por instituciones universitarias que certifica la formación académica recibida y habilita para el ejercicio profesional respectivo en todo el territorio nacional.

Uruguay: TÍTULO DE GRADO

Paraguay: Título de Grado

Brasil: TÍTULO DE GRADUAÇÃO

TÍTULO EQUIVALENTE

NA: Título de igual valor, en cuanto a la formación que acredita, a otro de de similares características emitido por una institución de referencia.

TR: EQUIVALENCIA DE ESTUDIO

Uruguay: TÍTULO EQUIVALENTE

Paraguay: Título Equivalente

Brasil: TÍTULO EQUIVALENTE

Transversalidad

TUTOR

NA: Figura institucional que articula los esfuerzos del equipo docente en relación con la orientación y el acompañamiento de los estudiantes en su tránsito por la institución escolar. Es el encargado de gestionar acciones para acompañar y enriquecer la escolaridad de los estudiantes, a partir de la creación o articulación de instancias de trabajo ya existentes.

Uruguay: TUTOR

Paraguay: Tutor

Brasil: TUTOR

TUTORÍA

NA: Estrategia de acompañamiento, cuidado y orientación a los estudiantes para que puedan aprovechar al máximo sus posibilidades de formación en la institución escolar, concluir sus estudios en el nivel y ampliar sus perspectivas de integración al mundo social, cultural y productivo. Tiene como objeto central acompañar a los estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar y en la construcción de sus propios proyectos de vida.

Uruguay: TUTORÍA

Paraguay: Tutoría

Brasil: TUTORIA



U

UNIDAD EDUCATIVA

NA: Concreción del proyecto educativo que se organiza al interior de un establecimiento para impartir educación en torno a una misma estructura curricular (común o especial) y aun determinado nivel: inicial, primaria, media y superior no universitaria. Dentro de un establecimiento habrá tantas unidades educativas como niveles de enseñanza.

Uruguay: UNIDAD EDUCATIVA

Paraguay: Unidad Educativa

Brasil: UNIDADE EDUCATIVA

UNIVERSIDAD

NA: Instituciones educativas que tienen como finalidad la generación y comunicación de conocimientos del más alto nivel, ofreciendo una formación cultural interdisciplinaria dirigida a la integración del saber así como una capacitación científica profesional y específica para las distintas carreras que en ella se cursan. Las instituciones que responden a la denominación de Universidad deben desarrollar su actividad en una variedad de áreas disciplinarias no afines, orgánicamente estructuradas en facultades, departamentos o unidades académicas equivalentes. Las instituciones que circunscriben su oferta académica a una sola disciplina, se denominan Institutos Universitarios. Las universidades poseen autonomía académica e institucional.

Uruguay: UNIVERSIDAD

Paraguay: Universidad

Brasil: UNIVERSIDADE

UNIVERSIDAD VIRTUAL

NA: Modalidad de educación a distancia ofrecida online por universidades reconocidas, a través de las nuevas tecnologías de la información. Se utiliza el término modalidad de educación a distancia o enseñanza virtual.

Uruguay: UNIVERSIDAD VIRTUAL

Paraguay: Universidad Virtual

Brasil: UNIVERSIDADE VIRTUAL



V

VACANTE

NA: Cargo en una institución educativa que se encuentra sin ocupar.

Voluntariado

use: VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

NA: Programa desarrollado por la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado del Ministerio de Educación de la Nación destinado a profundizar la vinculación de las universidades públicas con las necesidades de la comunidad e incentivar el compromiso social de los estudiantes. Consiste en el financiamiento de distintos proyectos de todas las universidades nacionales e institutos universitarios distribuidos a lo largo de todo el país, que con iniciativas concretas -en áreas como la promoción de la salud, alfabetización y la economía social-colaboraron en mejorar la calidad de vida de las comunidades en que se insertan.

UP: *Voluntariado*

